EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión del Tarifa reducida | Cuenta Nº 78 Franqueo a pagar

Año XXXVI — Nº 11.907 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 16 de octubre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EL Gral. PERÓN PRESIDIRÁ MAÑANA EL ACTO CENTRAL DEL "DÍA DE LA LEALTAD"

BUENOS AIRES, 16 (APA). — La magna concentración popular que se realizará mañana en la plaza de Mayo para recordar la gesta histórica del 17 de octubre, contará otra vez con el fervor de una entusiasta multitud que reeditará las extraordinarias jornadas de adhesión popular al gobierno del general Perón.

Esta vez la trascendental reunión contará con la presencia del presidente de Nicaragua, general Somoza, que tendrá la oportunidad de comprobar el entusiasmo y reconocimiento del pueblo argentino hacia su líder y el homenaje a la memoria de la que fuera su esposa, la señora Eva Perón, cuya generosidad e interés por las clases trabajadoras ha dejado huellas indelebles en el ánimo de la masa proletaria.

La Confederación General del Trabajo, organizadora de estas asambleas, ha dispuesto que a las 9 sea izado el pabellón nacional en el mástil ubicado en el local de la central obrera con asistencia de autoridades y dirigentes gremiales del citado organismo. Posteriormente se dirigirán a la esquina de las avenidas Azopardo e Independencia, donde depositarán flores al pie del busto que recuerda a la jefa espiritual de la Nación.

En cuanto al acto central, se efectuará a las 17 en la plaza de Mayo con la participación de las asociaciones sindicales de la capital federal, Gran Buenos Aires y de ciudades cercanas, cuyos afiliados, formados en columnas, se concentrarán en el citado paseo.

Luego de ser entonados el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas", se procederá a la entrega de las medallas peronistas a las personas que se hicieron acreedoras de tal distinción. A continuación el secretario general de la C.G.T., Sr. Eduardo Vuletich, pronunciará un discurso alusivo al significado de la fecha, poniendo de relieve la adhesión de los trabajadores argentinos al general Perón. Seguidamente el Sr. Vuletich conferirá al presidente de la Nación la distinción denominada Orden del Reconocimiento, que le ha sido otorgada por la central obrera por sus desvelos en favor de los humildes. Dicha joya ha sido ejecutada por artistas argentinos, empleándose 97 piezas de platino, 297 brillantes y gran cantidad de aplicaciones de oro. El motivo central es una mano sosteniendo una antorcha en alto relieve sobre un campo de piedras preciosas que forman el globo terráqueo bordeado por las palabras "Del Reconocimiento". Al dorso lleva grabada esta leyenda: "Doctrina peronista: esperanza de los trabajadores del mundo".

Por último el general Perón hablará a la multitud y su palabra será transmitida por la cadena argentina de radiodifusión y por televisión. Se anuncia que el jefe del Estado en esa oportunidad formulará importantes declaraciones sobre política nacional.

Entrega de medallas peronistas

BUENOS AIRES, 16 (APA). — Durante la gran concentración popular de mañana, el general Perón, en su carácter de presidente del Consejo Superior de la Medalla Peronista, entregará en los balcones de la Casa de Gobierno medallas peronistas a ciudadanos y ciudadanas que se han distinguido en sus diversas actividades.

Son acreedores a dichas distinciones el cabo oficinista José Luis Inza, perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional, al que se hará entrega de la Medalla al Deber; el subayudante de 1ª de la Prefectura Marítima, Alfonso Casa, también distinguido con Medalla al Deber; el sargento 1º motorista Mario Ulises Báez, del Ministerio de Ejército, con Medalla al Deber; suboficial mayor Luis Eduardo Médici, con Medalla al Deber; gendarme Alfonso Alfredo, Medalla al Deber; gendarme Hermán Meza Niella, Medalla al Deber, y gendarme Elbio Carballo, Medalla al Deber; cabo 1º de la Policía Federal, José Ismael Bruno, Medalla al Deber; cabo de la Policía Federal, Gaspar Miccio, Medalla al Deber; ciudadano Alberto Antonio Graciano, del Partido Peronista Masculino, Medalla "Fe Peronista" y ciudadana Zoraida Ocampo, del Partido Peronista Femenino. Recibirán también distinciones Pedro Leopoldo Carrera, Enrique Navarra y Oscar Panno, a quienes se hará entrega de la Medalla al Campeón Mundial. Al maestro Rodolfo Juan Infanti se le ha otorgado la Medalla al Deber y al alumno Miguel Angel Vida la Medalla a la Abnegación. El niño Nicolás E. Figueroa se ha hecho acreedor a la Medalla del Deber; los obreros Julio Nicolás Pérez del Cerro y Antonio Desacio distinguidos con la Medalla del Deber Sindical y el obrero Manuel Fabal con la Medalla "Fe Peronista". Los obreros Juan Sánchez y Manuel González Rey recibirán Medalla a la Producción; al suboficial principal de marina Pablo Benedicto se le entregará la Medalla a la Abnegación, y, finalmente, a las señoras Argenis G. de Rodríguez y María L. C. de Jiménez se les impondrá la Medalla a la Madre.

La paralización de actividades

BUENOS AIRES, 16 (APA). — En virtud de celebrarse mañana el Día de la Lealtad, la Confederación General del Trabajo dispuso que todas las actividades se paralicen desde la cero hora hasta las 24 de mañana en todo el territorio del país, con la sola excepción de los servicios indispensables, los cuales realizarán paros simbólicos a distintas horas.

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines dispuso que el personal de tráfico realice un paro simbólico de 15 a 15.15 y los operadores de radiodifusión de 12 a 12.01, mientras que el resto del personal cumplirá el paro dispuesto por la central obrera.

Por su parte, los trabajadores de los transportes, de acuerdo con lo resuelto por las distintas entidades que los agrupan, realizarán paros simbólicos de 17 a 17.15 en todo el país. Los taximetristas afiliados al Sindicato de Conductores de Taxis cumplirán en forma absoluta el paro dispuesto por la central obrera, pudiendo voluntariamente trasladar público hasta la concentración a realizarse en la histórica plaza de Mayo.

Las actividades del gremio gastronómico serán paralizadas a partir de las 6 de mañana hasta el domingo a la misma hora. En los hoteles que lo hayan solicitado habrá guardia de personal. En lo que respecta a los obreros de luz y fuerza, con excepción de los afectados a los servicios esenciales de producción y distribución de energía eléctrica, el personal nucleado en el sindicato cumplirá el paro total dispuesto por la central obrera.

De acuerdo con lo resuelto por la Unión Personal de Panaderías y Afines, los trabajadores del gremio cumplirán el paro en forma total debiendo trabajar solamente los maestros y saleros que deben realizar su labor al solo efecto de cocinar el amasijo dejado en tablas el día anterior.

En Entre Ríos

PARANA, 16. — En un plenario de delegados gremiales efectuado en el local de la C.G.T. se confeccionó el programa de actos para celebrar el "Día de la Lealtad". A las 8 se iniciarán los actos con el izamiento de la bandera en la sede de la delegación regional de la C.G.T. y la colocación de ofrendas florales ante el templete erigido a la memoria de la mártir del trabajo señora Eva Perón.

A las 15.30 se efectuará una concentración de gremios frente al local de la C.G.T. para marchar en manifestación hasta la plaza 1o. de Mayo donde se realizará un acto, que comenzará con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas". Antes de escuchar por medio de altavoces los discursos que pronunciarán en Buenos Aires el general Perón y el secretario general de la C.G.T., señor Eduardo Vuletich, harán uso de la palabra el señor Juan Destruel, de la Asociación Bancaria, señorita Sara de Felipe, de A.M.P.E.R., y el delegado regional de la C.G.T. diputado nacional Edvino A. Paz. Al finalizar el acto se ofrecerá un espectáculo folklórico a cargo de artistas locales, desde un escenario levantado en la plaza 1o. de Mayo.

—Mañana a las 10 el personal del Banco de Entre Ríos descubrirá en el hall de su casa central, una obra de arte realizada por el escultor Israel Hoffman, que simboliza el movimiento revolucionario peronista. En esa oportunidad hará uso de la palabra en representación del personal, el gerente general de dicha institución señor Alfredo Bahler. También dirigirá breves palabras el empleado bancario señor Juan Destruel. Representantes del personal de las sucursales y delegaciones del interior de la provincia se harán presentes en dicho acto, al que también han sido invitadas las altas autoridades provinciales, militares, eclesiásticas, funcionarios públicos y dirigentes gremiales. Con tal motivo el personal de la institución de crédito mencionada rendirá homenaje al general Juan Perón y a la mártir del trabajo.

En Rosario

ROSARIO, 16. — En la intersección de calle Cochabamba y bulevar Oroño se realizará mañana a las 15 la gran concentración obrera que anualmente organiza la Confederación General del Trabajo para conmemorar el "Día de la Lealtad".

El programa comprende, en su primera parte, una serie de discursos alusivos que pronunciarán los dirigentes José Domínguez, del Sindicato Unico Petrolero del Estado; Enrique González, de Teléfonos del Estado; Luis N. López, de la Asociación Trabajadores del Estado, y Samuel Slinay, de la Asociación Trabajadores del Estado y delegado regional de la Confederación General del Trabajo. Luego se efectuará la retransmisión de los discursos que pronunciarán en la capital federal el secretario general de la central obrera Sr. Eduardo Vuletich, y el presidente de la República.

La parte final del programa consistirá en un espectáculo artístico en base a conjuntos musicales e intérpretes de la radio y el teatro. En caso de mal tiempo se ha dispuesto que el acto se cumpla en el Teatro El Círculo, ubicado en calles Mendoza y Laprida.

Por otra parte, el intendente municipal Sr. Alberto León Brites, con motivo del "Día de la Lealtad" ha dado a conocer un decreto por el cual amnistía a los empleados de la comuna que hayan cometido faltas pasibles de suspensión hasta de cinco días.

Regresó a Bs. Aires el general A. Somoza

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Esta tarde, momentos después de las 14, arribó al Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el avión personal del presidente de la República, general Perón, trayendo a su bordo el mandatario de Nicaragua, general Anastasio Somoza, procedente de Mar del Plata.

El ilustre visitante, que partió de la ciudad balnearia a las 13.5, llegó al Hotel Alvear, donde se aloja, a las 14.20. Esta tarde a las 19 el presidente del país hermano ofrecerá un agasajo en honor de las autoridades argentinas, al que ha sido especialmente invitado el jefe del Estado general Perón.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 16 (APA). — El presidente de la República, general Perón, se hizo presente en su despacho a las 6.20 abocándose de inmediato a la atención de distintas tareas de gobierno en compañía de sus colaboradores.

El general Perón conferenció, asimismo, esta mañana con los ministros de Defensa Nacional, de Industria y Comercio, de Asuntos Económicos y de Finanzas. También fue saludado por el cineasta italiano Sr. Vittorio De Sica, a quien acompañaron los subsecretarios interinos de Informaciones y de Difusión de la Cancillería Sres. Saravia y Pons Bedoya, y el embajador de Italia Sr. Giustino Arpesani.

Mañana finalizará la zafra en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (APA). — Mañana finalizará la zafra en la provincia, cuando el ingenio San José dé por terminada la molienda. Hoy el ingenio Concepción dió fin a dicha actividad. La producción de este año alcanzó la cifra record de 509.690 toneladas, siendo la del año pasado de 379.500 toneladas.

Se agrega que la zafra de 1946 dió una cifra tope de 449.000 toneladas de azúcar, dado que pone en evidencia el esfuerzo de los industriales y obreros.

CON FRANCIA SUSCRIBIÓSE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Un importante convenio comercial y financiero se firmó anoche en el Salón Dorado del Palacio San Martín, entre los gobiernos de Argentina y Francia, por la suma de 50.540 millones de francos, que representa un intercambio de mercaderías por 25.270 millones de francos por ambas partes contratantes.

Por dichos documentos se establece que nuestro país venderá a Francia lanas por 9.500 millones de francos, cueros lanares por 3.000 millones, maíz por 3.500 millones, tortas oleaginosas por 1.350 millones, aceites y semillas de lino por 2.200 millones, extracto de quebracho por 1.000 millones. Además, en cantidades menores, arroz, tripas saladas, extracto de carne, carne en conserva, cueros vacunos, fibras de algodón, cueros de cabra y cabritos, frutas secas, miel, pasas, dulce de leche, etc. Cabe destacar que se enviarán 50 millones de francos en libros impresos en general.

Por su parte, Francia enviará a Argentina especialmente hierros de aceros para siderurgia por 2.100 millones de francos; hierros y aceros sin trabajar por 5.350 millones; hierros y aceros trabajados por 1.200 millones; rieles y accesorios, eclisas, llantas, ejes, por 2.400 millones; repuestos y accesorios para máquinas industriales y no industriales por 700 millones, productos colorantes y esencias de productos aromáticos por 600 millones. Además en menor cantidad hojalatas, lúpulo, cuajo, pimienta, aparatos de comunicaciones, alambres, maderas, cascos, papeles y cartones, repuestos para aviones y embarcaciones, instrumentos de precisión, ácidos para uso industrial, pinturas, productos químicos, drogas, productos de relojería, hilados, materiales de fotografía y fonografía, etc.

SOBRE LA RADICACIÓN DE CAPITALES EXTRANJEROS SE DIÓ HOY UN INFORME

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Los ministros de Asuntos Técnicos Dr. Alfredo Gómez Morales, y de Finanzas Dr. Miguel Revestido, anunciaron en conferencia de prensa que el Poder Ejecutivo con fecha 14 del corriente firmó el decreto reglamentario de la ley 14.222 que establece el régimen para las inversiones de capital extranjero. Dicho decreto expresa que los capitales procedentes del extranjero que se incorporen al país para invertirse en la industria o minería, instalando nuevas plantas o asociándose a las ya existentes para su explotación y perfeccionamiento técnico, gozarán de los beneficios previstos por la aludida ley siempre que se ajusten a las disposiciones de la misma y de los reglamentos respectivos.

Agregaron que los capitales extranjeros podrán incorporarse al país en forma de fondos en moneda extranjera que ingresen mediante transferencias bancarias o como maquinarias, equipos, herramientas, patentes y, en general, bienes físicos o inmateriales necesarios para el desarrollo específico e integral de la actividad del inversor o de la empresa destinataria de la inversión, incluidos los gastos que se abonen en el exterior en concepto de asesoramiento técnico cuando se acredite que los mismos resulten necesarios para la instalación y puesta en marcha de la industria.

Establece el decreto que las inversiones de capitales se registrarán en los libros de comercio de la empresa por su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo con las cotizaciones del mercado libre de cambio que, a la fecha, es de 13,98 pesos por dólar, o su equivalente en monedas extranjeras. El mismo tipo de cambio será utilizado para girar al exterior el 8 por ciento de las utilidades que autoriza la ley.

Con el objeto de coordinar y acelerar todas las tramitaciones administrativas relacionadas con la inversión de capitales extranjeros, el decreto crea una comisión interministerial integrada por representantes de los ministerios del equipo económico, de Asuntos Técnicos y de Defensa Nacional que será presidida por el titular de Asuntos Económicos. La comisión deberá sustanciar en el plazo de 60 días las propuestas que se le presenten para la radicación de dichos capitales.

En su entrevista con los periodistas ambos secretarios de Estado explicaron diversos aspectos de la reglamentación señalando que en la actualidad diversas empresas de importancia están interesadas en la radicación en el país de industrias tales como fábricas de tractores y también de la industria siderúrgica nacional. Asimismo, respondiendo a preguntas que se les formularon manifestaron que existe un marcado interés por parte de algunas compañías petrolíferas independientes en colaborar con los planes de producción de combustibles fijados en el segundo plan quinquenal.

Al respecto aclararon que las disposiciones constitucionales en vigencia otorgan el monopolio de la producción de petróleo al Estado, el que la realiza a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, lo cual no es un impedimento para que esa empresa pueda subcontratar la ejecución de trabajos tales como perforaciones, extracción, transporte, etc.

Un acto de entrega de diplomas presidió el cardenal Copello

BUENOS AIRES, 16 (APA) —En una ceremonia que fué presidida por el cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Dr. Santiago Luis Copello, y que contó con la presencia del representante del nuncio apostólico monseñor Benginini, y del director de enseñanza religiosa doctor Benítez de Aldama, se realizó en el Instituto de Cultura Religiosa, con el patrocinio de esa entidad y de la Compañía del Divino Maestro, la colación de grados de los cursos del profesorado de religión de la Escuela de Asistencia Social y los de su Facultad de Filosofía y Letras.

Las nuevas profesoras, en cuyo nombre hicieron uso de la palabra las señoritas Helena Lamberti, Ana María Aragón y Amelia Herrera, recibieron los diplomas de manos del cardenal Copello.

Finalizada esa parte de la ceremonia y dando comienzo a los discursos habló el asesor eclesiástico del instituto, presbítero Jesús Montanchez, haciendo lo propio luego las representantes de las profesoras recientemente egresadas.

Agradecen la colaboración prestada

BUENOS AIRES, 16 (APA) —En una declaración formulada por los miembros de la junta ejecutiva del Primer Congreso de Enseñanza Religiosa realizado en esta capital, se manifiesta su agradecimiento a la subsecretaría de Informaciones y órganos periodísticos por la colaboración prestada para la divulgación de las actividades de la asamblea.

Por otra parte, tal agradecimiento se hizo extensivo al magisterio por la preocupación demostrada para mejorar la enseñanza religiosa en las once sesiones de estudios que se realizaron.

Esta mañana arribó el transatlántico "Andes"

BUENOS AIRES, 16 (APA). — Procedente de Southampton arribó a las 8.45 al desembarcadero metropolitano de la Dársena Norte el paquebote británico "Andes", dotado de poderosos estabilizadores denominados "deny-brown" colocados bajo la línea de flotación de tal manera que impiden el molesto rolido o balanceo de la nave toda vez que es sorprendida por tormentas o ingresa en zonas de mar borrascoso.

La nave condujo a 188 pasajeros, entre los cuales se encontraban el Sr. Roberto Frazer, director gerente de la Compañía Argentina de Alpargatas S. A., quien retornó luego de haber pasado una temporada en el Reino Unido, y el vicemariscal del Aire H. N. Thornton, quien viajó a esta capital en representación de una firma comercial británica. Asimismo, llegó en la misma nave el Sr. Cooke, presidente de la Comisión de Alimentación acreditada ante la embajada británica en esta capital.

Comenzó una huelga de portuarios en Brasil

RIO DE JANEIRO, 16 (AFP). — Los trabajadores marítimos han desoído la declaración de paro ilegal hecha por las autoridades y se han plegado hoy al paro en su totalidad.

Desde la 0 hora varios sindicatos se han adherido al movimiento de los marítimos y está paralizado el tráfico en los puertos. Se registran igualmente huelgas en Manaos, Belem, Santos, Corumba y otros puertos. En vista de la extensión del movimiento el gobierno ha adoptado disposiciones para evitar que las huelgas perjudiquen a la economía nacional. Dispuso el gobierno que mientras dure el conflicto las empresas de navegación estarán supeditadas a la marina de guerra, que asumirá el control de la actividad marítima. Se anunció que los responsables de la huelga serán procesados de acuerdo con las disposiciones de la ley de seguridad del Estado. Fué allanada la sede del Sindicato de Marítimos y detenidos un centenar de obreros, entre ellos, el presidente de la entidad, Sr. Emilio Bonfante.

Visitó las obras del Jordán el Sr. Gurion

TEL AVIV, 16, (AFP). — El presidente del consejo, Sr. Ben Gurion, visitó los trabajos de desviación del curso del río Jordán cerca de Tiberiades.

Mientras el primer ministro realizaba su visita, le fué dado observar en la ribera opuesta los trabajos de fortificación que realizan los árabes. Se hace notar que a pesar de la orden del general Bennike, presidente de la comisión de control de la UN, Israel está decidido a proseguir esos trabajos que cesarán sólo en caso de que así lo disponga el Consejo de Seguridad.

Por una acción agresiva condenan a Israel

TEL AVIV, 16 (AL). — La comisión mixta israelí-jordana del armisticio condenó a Israel por la acción agresiva que, de acuerdo con sus investigaciones, causó la muerte de 42 ciudadanos jordanos y herido a otros 16.

Después de una sesión de emergencia para tratar la queja de Jordania por el ataque perpetrado el miércoles por la noche contra los pueblos fronterizos jordanos, en la proximidad del pueblo israelí de Yehoudiah, la comisión de armisticio llegó a la conclusión de que medio batallón de tropas israelíes atacaron a los habitantes, haciendo fuego con armas automáticas y morteros, arrojando granadas de mano y utilizando torpedos "Bangalore" juntamente con cargas de explosivos trotyl. Hicieron volar una escuela y 41 casas, de lo que resultó el asesinato a sangre fría de 42 personas, incluso hombres, mujeres y niños.

Una propuesta rechazó el Congreso vietnamés

SAIGON, 16 (AFP). — El Congreso Nacional del Vietnam rechazó en la sesión de esta mañana, el principio de la participación del país en la Unión Francesa y se ha declarado en favor de la concertación de un tratado de alianza con Francia que deberá ser ratificado por la Asamblea Nacional electa por sufragio universal.

Opónese al divorcio la Iglesia Anglicana

LONDRES, 16 (INS). — La Iglesia de Inglaterra rechazó hoy una proposición que habría cambiado radicalmente su actitud hacia las personas divorciadas. La convención que se efectuó con asistencia de los obispos y arzobispos del país confirmó su política actual, que se opone al divorcio.

Niega la santificación si algunos de los contrayentes es divorciado y excluye a ambos de recibir la comunión, a menos que posean una autorización previa al respecto.

FUE INAUGURADA LA REUNION TRIPARTITA

LONDRES, 16, (AFP). — Los cancilleres occidentales acaban de reunirse para hacer frente en común a la política soviética acerca de Alemania, que consiste en postergar e impedir, si es posible, la inclusión de Alemania occidental en la comunidad europea de defensa.

Los rusos se oponen a ese rearme porque, a su juicio, el ejército europeo cobraría, bajo la influencia alemana, un carácter ofensivo que podría favorecer la reconquista por la fuerza de las provincias que perdiera el Reich durante la segunda guerra mundial.

La frontera oriental de Alemania constituye todo un problema. Los rusos recuerdan que en la conferencia de Potsdam esa frontera quedó fijada en el Oder y en el Neisse, pero los occidentales declaran que esa medida era de carácter temporario. La idea —que pertenece a sir Winston Churchill— de firmar un "Locarno del este", es decir un pacto de no agresión entre el bloque comunista y el occidental, ¿reconocería esa frontera con carácter definitivo? En ese caso el nuevo gobierno Adenauer que acaba de constituirse en Alemania, no tardaría en perder pie puesto que toda su política se concentra en la reconquista de los territorios orientales.

Como es lógico, las potencias occidentales se negarán a descargar ese golpe sobre las espaldas del Dr. Adenauer que es, sin duda, su más fiel aliado alemán. Pero, si no se reconociera esa frontera, la Unión Soviética se negaría seguramente a firmar el acuerdo en cuestión.

La idea de sir Winston Churchill, tan seductora a primera vista, tropieza, pues, con obstáculos casi insalvables y es posible que los señores Dulles, Eden y Bidault en sus deliberaciones tengan que reconocer ese hecho.

Henri Ledoux

LONDRES, 16 (INS) — En los círculos diplomáticos se asegura que los estadistas británicos tratarán de obtener el respaldo del secretario de Estado norteamericano, Sr. John Foster Dulles, a la idea de una conferencia de alto nivel entre Oriente y Occidente, durante la reunión de los cancilleres de las tres potencias occidentales.

Sin embargo, señalaron que el primer ministro, sir Winston Churchill, y el canciller Sr. Anthony Eden, dudan si podrán inducir a los norteamericanos a aceptar la reunión, al menos por el momento. Se explicó que los líderes del gobierno estarían expuestos al ataque laborista en la Cámara de los Comunes la semana próxima si no pudieran informar que presentaron la proposición.

Los miembros del gabinete británico se reunieron ayer en 10 Downing Street para trazar los detalles finales del plan de acción británico en la conferencia, que se prolongará hasta el domingo por la mañana. La reunión del gabinete se prolongó dos horas y 40 minutos. Sir Winston Churchill y los otros miembros del gabinete requirieron a un número poco usual de asesores, lo que indica que se procedió a una revisión amplia de la situación mundial. Entre esos asesores figuraron los jefes de los servicios armados.

El Sr. Foster Dulles cenó anoche en la residencia oficial de sir Winston y se considera probable que el "premier" refirmará extraoficialmente su deseo de una discusión de alto nivel entre Rusia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia.

Los observadores afirman que el canciller Eden probablemente refirmará la posición británica durante la sesión inaugural, aunque no se espera que insista en la proposición con mucha fuerza.

El problema de Trieste

LONDRES, 16 (INS) — Una fuente aliada de elevada posición diplomática, expresó que los cancilleres de los "tres grandes" occidentales consideran un plan de "enfriamiento" sobre la cuestión de Trieste, si se hace improbable un acuerdo directo entre Italia y Yugoslavia. El problema de Trieste será el punto número uno que debatirán los Sres. Eden, Foster Dulles y Georges Bidault en la reunión que se iniciará hoy y terminará el próximo lunes.

El plan de "enfriamiento" que propiciaría Estados Unidos, supone el traspaso de la administración civil de Trieste a Italia, pero abandonando por el momento la idea de permitir que fuerzas militares italianas reemplacen a las anglo-norteamericanas en la zona "A" del territorio en disputa.

El plan supone también la postergación de la evacuación de soldados anglo-norteamericanos que debía iniciarse antes de Navidad. En su lugar la evacuación tendrá lugar por tandas en un largo período.

Los diplomáticos estiman que si los italianos llegan a entrar a la zona "A", deben hacerlo en la forma menos ostentosa posible, silenciosamente y en pequeñas unidades, y no con un desfile espectacular que podría provocar las iras del mariscal Tito y el cumplimiento de su amenaza de invadir la zona "A" militarmente.

Vishinsky expuso la opinión rusa sobre la cuestión triestina

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (AFP). — "La Unión Soviética no consentirá en ser cómplice de la violación del tratado de paz con Italia", declaró el ex ministro de Relaciones Exteriores señor Andrei Vishinsky, hablando en la reunión del Consejo de Seguridad. Agregó el delegado de la URSS que su gobierno no reconocerá ninguna solución de los problemas de Trieste que se obtenga al margen del tratado de paz que se ha firmado con Italia, ya sea mediante una acción unilateral o un acto de "cuatro" o de "cinco".

De acuerdo con la opinión de Vishinsky, la decisión anglo norteamericana del 8 del corriente relativa a la cesión a Italia de la administración de la zona "A" equivale a una flagrante violación del tratado de paz. El delegado de la URSS intervino en el debate general sobre el asunto triestino, colocando el asunto en el terreno esencialmente jurídico y solicitó al Consejo de Seguridad que "asuma una vez por todas la misión que le fué encomendada para poner término en una forma fácil al espinoso conflicto suscitado por la jurisdicción de administraciones en el territorio libre de Trieste".

Dijo más adelante que mientras se hacían obstrucciones para la designación de un gobernador para la zona libre, Gran Bretaña como Estados Unidos han estado transformando la región de Trieste, en forma evidente ilegal, en una base militar-naval y, además, han estado realizando maniobras, estableciendo una cabeza de puente para la alianza agresiva del Atlántico norte.

Por último el Sr. Vishinsky refutó la tesis del Sr. Henry Cabot Lodge, según la cual la intervención anglo-norteamericana en Trieste tiende ante todo a la pacificación de esa región. "La ola de protesta que se hace oír desde Yugoslavia —dijo— demuestra la evidente falsedad de ese argumento y aumenta de hecho el abismo cavado entre Italia y Yugoslavia, lo cual obliga necesariamente a un profundizado examen de toda la situación en general".

Sobre la evacuación de tropas aliadas

LONDRES, 16 (AFP). — El "Daily Mail" expresa que, según un alto oficial británico, el proceso de evacuación de las tropas anglo-norteamericanas de Trieste se halla detenido. El oficial militar dijo que las unidades de tropas no serán reducidas en un plazo de 90 días como se proyectaba, sino que permanecerán en la zona todo el tiempo necesario para la seguridad de la misma.

La guarnición aliada ganó últimamente en movilidad y número, mientras que las esposas e hijos de los oficiales anglo-norteamericanos han sido embarcados para sus respectivos países.

Desmentido griego

ATENAS, 16 (AFP). — Interrogado sobre una información de fuente extranjera según la cual Grecia y Turquía propondrían su mediación a Italia y Yugoslavia para resolver la cuestión de Trieste, el ministro griego de Relaciones Exteriores Sr. Stefan Stefanópoulos, declaró a la prensa que no se había pensado en ninguna iniciativa de esa índole.

Es cierto, sin embargo, que los gobiernos turco y griego siguen con interés la evolución del litigio, añadió.

Formuló declaraciones sir Winston Churchill

LONDRES, 16, (AFP). — Anoche, después de cenar, sir Winston Churchill mantuvo una conversación con sus amigos más íntimos y les dijo: "Sí, yo ya he entrado en la historia. Yo seguiré siendo célebre como hombre de estado, como jefe de Inglaterra en la guerra. Quedaré como escritor y como orador. Yo hubiera podido labrarme un porvenir en el ejército o me hubiera podido ganar la vida como pintor. Pero lo que me interesa antes de desaparecer, es dejar el recuerdo de un hombre que quiso, antes que nada, merecer el nombre de pacifista".

En el Churchill escritor laureado con el premio Nóbel de literatura, lo que más ha impresionado al lector es el estilo. Sus frases son simples de comprender, pues han sido concebidas simplemente.

"Yo me he esforzado siempre por simplificar", dijo el veterano estadista hace pocos días en el Congreso Conservador de Margate. Su modo de pensar y de verterse en sus escritos ha sido latino. Y ha sido distinto a tantos escritores en muchos sentidos. Es una especie de excepción en su propio país. Traducir los discursos de Baldwin y de Chamberlain al francés era un verdadero martirio; traducir a Shakespeare es una odisea. Traducir a Churchill al español o al francés es casi siempre muy fácil.

Churchill hizo fortuna como escritor. En Estados Unidos la venta de sus memorias le ha reportado una verdadera fortuna, que ha sido puesta a nombre de sus hijos.

El secreto de la genialidad literaria de Churchill parece radicar en la simplicidad de la concepción y de las palabras encargadas de transmitirla. Ha escrito sobre los asuntos militares, políticos e históricos más difíciles y siempre logró hacerse entender hasta por el más humilde de sus compatriotas, sin ponerse jamás, como se dice, a la medida del público, sin disminuirse y estuvo siempre en contacto tanto con su auditorio como con sus lectores.

Les habla por igual a los jefes militares, a los soldados y a los civiles. Es extraordinario que sus cartas a Roosevelt durante la guerra, referentes a asuntos técnicos, hayan podido entrar en sus memorias y comprendidas plenamente por un chófer de ómnibus, por ejemplo, algo así como una música de Bach que gusta a todos.

Sir Winston Churchill recibe el premio Nóbel de literatura por una obra que se refiere esencialmente a la guerra. Pero siempre que habla de guerra tiene ante sí una frase: "Una paz sin temor y sin reproches...".

Hállase en Nueva York el Dr. Antonio Benítez

NUEVA YORK, 16 (AFP). — En un tren especial llegaron procedentes de Washington los delegados extranjeros que asistieron a la conferencia de la Unión Interparlamentaria, entre los que figuran los de la Argentina, que asistieron en carácter de observadores. El jefe de esa delegación, Dr. Antonio J. Benítez, presidente de la Cámara de Diputados de su país, se instaló en un hotel del Park Avenue, donde la dirección del establecimiento resolvió izar la bandera argentina como homenaje a sus huéspedes sudamericanos.

Este detalle es un síntoma del ambiente de cordialidad hacia la Argentina que se vive actualmente en Estados Unidos.

Se asignaron cifras para las emigraciones

VENECIA, 16 (AFP). — La República Argentina se halla en situación de absorber una cifra mayor de los 25.000 emigrantes que le han sido asignados por el Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas.

Esa revelación ha sido hecha en el curso de la reunión de dicho comité, en la que fué aprobado el "plan para las emigraciones europeas en 1954". El delegado de la Argentina, Sr. Federico Garo, expresó, al conocer las cifras establecidas para las emigraciones a los distintos países, la esperanza de que esa cifra de 25.000 asignada a la Argentina sea posteriormente superada en forma amplia.

Produjóse un accidente ferroviario en Francia

PARIS, 16 (AFP). — En un accidente ferroviario producido esta mañana en la estación de Serezin, cerca de Viena, departamento de Isere, hubo nueve muertos y cincuenta heridos, de los cuales quince se encuentran graves.

El accidente se produjo cuando un convoy que conducía obreros fué embestido en su parte posterior por una locomotora, que destrozó totalmente los tres últimos vagones. Para cooperar en la tarea de salvataje acudieron los bomberos de Lyon.

Se informó sobre el poderío aéreo de E. U.

WASHINGTON, 15, (AFP). — Un solo bombardero a reacción, como los que existen en cierto número en las bases americanas avanzadas, puede transportar una potencia destructora mayor que la de todos los bombarderos americanos estacionados en Gran Bretaña en la segunda guerra mundial.

Esta revelación es hecha en el informe presentado ante la comisión senatorial de las fuerzas armadas, por los miembros del subcomité de construcciones militares, que acaba de realizar un estudio sobre el poderío de las bases americanas establecidas en Europa, Africa del Norte y otros puntos.

Ese informe no excluye la posibilidad de que el enemigo potencial pueda intentar una eventual agresión, y que para ello pueda disponer de aparatos de igual potencia. Pero de todas maneras —dice el informe— la agresión no quedaría impune.

Salvo en el caso de que el adversario eventual disponga de una fuerza igual de dispersión de sus fuerzas atacantes no podrá obtener la victoria. Hay que admitir, por otra parte —agrega el documento—, que toda nación que entre en guerra, si es que hace empleo de bombas nucleares, sufrirá indudablemente terribles devastaciones por los efectos de esa arma de destrucción y de muerte.

Dice más adelante el informe: "El desequilibrio causado en las fuerzas militares en el mundo por la rendición incondicional de Alemania y del Japón, está siendo atenuado y reducido paulatinamente por el resurgimiento milagroso de Alemania Occidental y por la obra formidable de Turquía, Grecia y otros países, que lucharían hasta la muerte contra una eventual agresión comunista".

En cuanto a Inglaterra, el informe declara que ese país no siempre sigue a los Estados Unidos en materia diplomática, pero, asimismo, si la actual "guerra fría" se inflama, Inglaterra estará irremisiblemente de parte de los Estados Unidos en la batalla contra el enemigo común.

En cuanto a Francia, ha puesto a disposición de los Estados Unidos terrenos y cierto número de instalaciones militares, y su mantenimiento se halla asegurado, sean cuales fueran las proporciones de las disidencias internas que pudiese haber en ese país.

Dice el informe que es actualmente difícil aquilatar exactamente el valor de la contribución militar italiana a la defensa de Occidente. Sin embargo, en una prueba de fuerza contra una agresión comunista, no cabe duda alguna acerca del bando hacia el que se inclinaría Italia. Hace el informe igualmente algunas observaciones acerca de costos y defectos de algunas bases americanas en Europa.

Hubo un desembarco francés en Indochina

HANOI, 16 (AFP). — Elementos de infantería y marinería francesa realizaron esta mañana un exitoso desembarco en Cap Rond, al sur de Hanoi, iniciando una operación relámpago hacia el interior encaminada a disolver el dispositivo del Vietminh comunista.

POSTÉRGASE EL EXAMEN DE CAUTIVOS

PAN MUN JOM, 16 (AFP) — El comando de las Naciones Unidas ha pedido hoy una vez más a la comisión neutral de armisticio, autorización para enviar observadores a los centros donde son retenidos los prisioneros recalcitrantes a la repatriación.

Hasta ahora el general hindú Thymaya se ha negado sistemáticamente a atender esa clase de pedidos del comando aliado. En la oportunidad la comunicación fué hecha por el general Hamblen, jefe de la comisión aliada de repatriación, invocando para ello cláusulas de la convención de armisticio.

Postergan las "explicaciones" a los cautivos

PAN MUN JOM, 16 (AFP) — Las sesiones de "explicaciones" que debían efectuarse hoy para 1.000 norcoreanos, han sido postergadas hasta mañana. La postergación se debió a que los prisioneros recalcitrantes se negaron a salir de sus barracas y manifestaron airadamente su oposición a dejarse examinar.

Interrumpióse una gestión entre Japón y Corea del Sur

TOKIO, 16 (AFP) — Quedaron suspendidas las negociaciones entre Japón y Corea del Sur a pedido de la delegación surcoreana. La suspensión de las conversaciones se debió a que no se pudo llegar a un acuerdo acerca de las reparaciones que exige Corea.

Japón se niega a pagar tales reparaciones.

Jagan pidió apoyo al primer ministro hindú

GEORGETOWN (Guayana británica), 16 (INS). — El dirigente del Partido Popular Progresista Dr. Cheddi Jagan, envió un mensaje cablegráfico al primer ministro de la India Sr. Jawaharlal Nehru, solicitándole apoyo en su lucha de oposición a la suspensión de la constitución colonial y al desembarco de fuerzas militares británicas en esta dependencia.

El Dr. Jagan, que recientemente fué suspendido como primer ministro de la Guayana, también pidió a Nehrú que haga los arreglos necesarios para poder hablar ante la Asamblea Nacional de la India a fin de exponer la situación de aquella colonia.

Mientras tanto, los ex ministros suspendidos por el gobierno de la colonia se reunieron para redactar el memorándum que habrán de presentar al ministro de Asuntos Coloniales del Reino Unido Sr. J. Hopkinson, cuando llegue a Georgetown el lunes próximo.

DARÁ SU APOYO A LOS AGRICULTORES EL Gral. EISENHOWER

KANSAS CITY, 16 (INS). — El presidente Eisenhower prometió a los agricultores norteamericanos que su gobierno les proporcionará un programa agrícola apto para garantizar su "permanente prosperidad".

Les aseguró que "el principio del apoyo a los precios" formará parte de tal programa, pero se abstuvo de efectuar promesas adicionales en la discutida cuestión de hasta qué extremo debería ir el gobierno al garantizar al agricultor precios equitativos para sus productos.

Hablando ante miembros de la Sociedad de Futuros Agricultores de Estados Unidos, el primer mandatario declaró que la implantación de una política agrícola sólida y solvente debería ser "un objetivo bipartidista", y consignó que su administración no trata de hacer política sobre la base de los problemas agrícolas de la nación. El interés suscitado fué tanto mayor cuanto que a principios de esta semana el Partido Demócrata se aseguró una victoria inesperada en un distrito del estado de Wisconsin, eminentemente agrícola, en una elección complementaria parlamentaria. Ese resultado se atribuyó al descontento de los granjeros de la "franja agrícola" sobre la política desarrollada por el gobierno en materia de agricultura. Eisenhower hizo notar que recientemente designó una comisión de 18 miembros con la consigna de redactar un vasto programa agrícola y señaló que el plan de su administración será sometido al Congreso a principios de 1954.

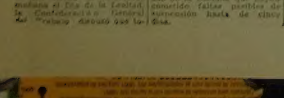
Aplícase un nuevo antibiótico triple

NUEVA YORK, 16 (AFP). — Se anuncia la aparición en el mercado farmacéutico de un antibiótico triple —estreptomicina, bacitracina y polimixina— para el tratamiento de las afecciones de la piel y las infecciones. Según el Dr. Clifford Price, especialista en investigaciones sobre los antibióticos, el nuevo remedio actúa contra 22 especies de bacterias que infectan las heridas y originan las afecciones de la piel.

Ha llegado a Ottawa el embajador ruso

OTTAWA, 16 (AFP). — Llegó a esta ciudad el embajador Dimitri [illegible], que es el primer diplomático soviético que viaja a Canadá desde la ruptura producida [illegible] en 1946.

[illegible] el gobierno canadiense enviará su embajador a la capital soviética.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 414414

Evocación de un acontecimiento popular

Los trabajadores evocarán mañana la gesta popular del 17 de octubre, que marca, sin lugar a [illegible] una etapa amplísima en sus luchas por alcanzar la justicia social. A solo ocho años de este acontecimiento se puede formular un juicio sobre su trascendencia y gravitación en los destinos del país, pues como hecho histórico define la [illegible] de un movimiento social que surge con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y la prédica de su infatigable organizador. Más que la adhesión a un hombre con innegables merecimientos para [illegible] de los trabajadores, la vigorosa [illegible] de las masas durante aquellos días representa el apoyo a un sistema que debía seguir actuando y perfeccionarse, [illegible] bajo la dirección de su inspirador en quien el pueblo había depositado su confianza.

La intuición popular, que difícilmente se equivoca, no podía admitir el alejamiento arbitrario del hombre que mejor había interpretado sus aspiraciones e inquietudes y menos tolerar la ruptura de un sistema que en pocos meses se había transformado en [illegible] de los derechos del pueblo. Así el hombre y el sistema se identifican y confunden en un solo hecho histórico y cuando las masas reclaman la libertad de su líder se afirman en la defensa de un proceso social, dando de este modo un sentido revolucionario a su lucha contra las fuerzas de la reacción que intentaban con la eliminación del hombre que ya se perfilaba como un gran estadista, anular el sistema de convivencia y de equilibrio en las relaciones del capital y el trabajo por él creado con el apoyo de los sindicatos obreros.

Definida luego esta jornada como el Día de la Lealtad Popular, que es expresión simbólica de los sentimientos generosos del pueblo, su rememoración en el curso de los años adquiere el significado de una afirmación de derechos. Como todo [illegible] que nace con alcances revolucionarios su evocación permite analizar serenamente las conquistas logradas y formular consignas sobre la tarea inmediata que pueblo y gobierno deben cumplir para consolidar el progreso económico y social del país. Y así como en el primer aniversario del 17 de octubre el general Perón anunció los derechos del trabajador incorporados luego a la carta constitucional, la fecha fué siempre propicia para mantener vivo el diálogo entre el conductor y la masa que al ratificarle su confianza recoge con íntima satisfacción su promesa de promover el bienestar con nuevas y fecundas realizaciones.

Precedida la celebración de este año por las reiteradas exhortaciones del primer magistrado en favor de la conciliación nacional y el anuncio de que dará a conocer el decálogo de la [illegible] la [illegible] de mañana ofrece un amplio campo para la meditación sobre el futuro del país y la integración de la unidad americana. Son estos dos hechos de innegable trascendencia y que señalan la culminación de un esfuerzo en el que no ha estado ni estará nunca ausente el sentimiento popular. Acalladas las pasiones que dividen la familia argentina, transformados los enemigos de la víspera en adversarios leales y aceptada por todos los argentinos cualquiera sea su posición política la generosa invitación del presidente de la República para sellar la unión nacional, el país se afirmará en la ruta de su incesante progreso. Y, en el orden internacional, consecuente con su tradicional posición americanista, seguirá siendo el factor decisivo de la unidad continental que ya tiene comienzos de ejecución con los pactos de unión económica suscriptos con las repúblicas hermanas de Chile y Paraguay.

Afianzada la evolución social, política y económica con la decidida participación de ese mismo pueblo que fué protagonista principal de los sucesos del 17 de octubre, la evocación de la fecha predispone el ánimo para juzgar con serenidad el acontecimiento y destacar su importancia como antecedente histórico de realizaciones que afianzan el progreso del país y que asignan una tónica muy particular a los movimientos populares. De una [illegible] y que al estallar con parecidos alcances en no pocos países ha demandado el sacrificio de miles de vidas, han surgido conquistas positivas y se han reivindicado derechos inalienables para los trabajadores; conquistas y derechos que se habrán de celebrar mañana en un ambiente de paz y de trabajo y con una ratificación de ese sentimiento de lealtad que es característica esencial de nuestro pueblo.

El próximo congreso de enseñanza religiosa se realizará el 21 en ésta

La arquidiócesis de Santa Fe prosigue con los preparativos para la realización del próximo congreso de enseñanza religiosa que se llevará a cabo en esta capital, y que será inaugurado el 21 del mes corriente, con la participación de todos los sectores católicos que enviarán delegaciones a la jornada de referencia donde se efectuarán estudios que servirán de normas seguras en el apostolado de la enseñanza catequística. Los actos relacionados con el mencionado congreso se iniciarán el 18 del corriente, a las 19.30, con la inauguración de la Exposición de Material Didáctico organizada por la Inspección General de Enseñanza Religiosa en adhesión al Congreso y al 2o. plan quinquenal del general Perón; la exposición ha sido instalada en el Palacio Escolar, y en la inauguración de la misma, hablará el ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz; están incluidos en dicha muestra los trabajos de maestros y alumnos de las escuelas primarias pertenecientes a la jurisdicción de la arquidiócesis exhibiéndose trabajos de jerarquía didáctica, de gran utilidad para la enseñanza [illegible] que a su vez muestra [illegible] orden de cosas se ha perfeccionado desde la implantación de la enseñanza religiosa.

Clases prácticas. — Como forma de concretar lo que en [illegible] teórico se estudiará en el Congreso, numerosos docentes tendrán a su cargo clases en distintos establecimientos de la ciudad.

La [illegible] de maestros y profesores. — El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dado una resolución por la cual se dispone justificar la inasistencia de los profesores y maestros dependientes de dicho Ministerio y que concurran al congreso.

También se autoriza la invitación y concurrencia voluntaria de los alumnos de los establecimientos educacionales de la ciudad, de los cuarto, quinto y sexto grados, al acto de clausura que se efectuará el 25 de octubre próximo.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Se exhibirán películas musicales

La Dirección General de Bellas Artes anuncia que ha recibido de la embajada norteamericana películas musicales, casi todas con títulos en castellano, que se exhibirán el lunes próximo, día 19, en la Sala Mayor del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Se trata de películas de sumo interés, no sólo para los melómanos, sino para todo el público, pues en ellas actúan los más famosos artistas del mundo, como Vitya Vronsky, Víctor Babin, Marian Anderson y otros, y las instituciones musicales de mayor prestigio internacional como el gran orfeón Bach y la orquesta sinfónica de Boston.

En esta [illegible], como la sesión inaugura una serie de películas de este carácter, se pasarán en lo sucesivo otras protagonizadas asimismo por Iturbi, Feuermann, Carroll Glenn, la pianista Sondra Bianca, etc.

En cuanto al programa preparado es el siguiente: "Grandes intérpretes de la música", los artistas citados en primer término ejecutan a dos pianos obras de Brahms, Arensky y Rimsky Korsakow; "Música en América", música clásica y popular en América del Norte, desde el "Jazz" hasta la gran música sinfónica; "Voces corales", formación del ya citado orfeón Bach y presentación de algunos de sus miembros; "Calabrese y Scherzo Tarantelle"; y por último otra sección de "Grandes intérpretes de la música", presentando al Cuarteto Coolidge, de cuerdas, interpretando obras de Dittersdorf y Beethoven.

La entrada es absolutamente libre.

Será modificado un servicio de trenes entre ésta y Coronda

El Ferrocarril Nacional General Belgrano modificará el servicio de trenes entre Santa Fe y Coronda, a partir del 18 del corriente, a los efectos de adecuarlo a las necesidades de los usuarios. Correrán tres trenes diarios, menos los domingos, y, además será agregado un coche motor, que los domingos saldrá de Santa Fe a las 19.26, llegando a Coronda a las 20.47. El mismo saldrá de Coronda a las 20.51 y arribará a esta capital a las 22.17.

Asimismo, han sido reajustadas las combinaciones de ómnibus vía Gessler y Gálvez, combinando con el Ferrocarril Bartolomé Mitre y Santa Fe, vía empalme San Carlos.

Nuevas leyes promulgó hoy el Poder Ejecutivo

Previo registro en el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha promulgado hoy varias leyes recientemente sancionadas por las cámaras legislativas. Son las siguientes:

—4506: Aprobando el presupuesto de sueldos y gastos para el año 1954 de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de esta ciudad, que asciende a $ 385.500.

—4508: Derogando la ordenanza 4410 y su modificatoria 4429, por la que se disponía la construcción de un parque infantil en terrenos de propiedad de la sociedad inmobiliaria "Carlos Sarsotti S.R.L." y autorizando a la municipalidad local para convenir con dicha sociedad la urbanización de los terrenos a que se refiere la ordenanza que se deroga por esta ley, y a aceptar en donación la superficie de 1200 metros cuadrados sobre la calle Juan del Campillo entre Ituzaingó y Laprida, existiendo a la forma dispuesto el espacio libre que especifica la ordenanza 3561.

—4509: Declarando de utilidad pública y sujeta a expropiación, de acuerdo con el art. 39 de la Constitución provincial y art. 2o. de la ley 3562, la fábrica de hielo de propiedad del señor José Robles, que se encuentra asentada a la cooperadora comunal de luz y fuerza de Calchaquí, departamento Vera, y autorizando a la comisión de fomento de esa localidad para proceder a su expropiación o compra directa habiendo avenimiento con el propietario. La fábrica de hielo mencionada pasará a depender de la cooperativa comunal de luz y fuerza de Calchaquí, una vez reintegrado el importe de la expropiación o compra directa que se autoriza.

—4526: Autorizando a la municipalidad de Santa Fe para que proceda a la renovación gratuita y por el término de diez años del nicho que guarda los restos del ex concejal don Bernardo Vásquez, en el cementerio municipal.

Cesáreo Bernaldo de Quirós

En una carta dirigida por el pintor a Dn. Carlos Sarsotti, resume las impresiones derivadas del eco auspicioso de la muestra retrospectiva de su obra exhibida en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. La damos a publicidad como un valioso testimonio:

"Es una razón sentimental la que hace que me dirija a Vd. esta vez, y ¿cómo no serlo, desde el momento que lo que sucedió allí, con Vds. fué movido por el amor?

Quisiera contarle a Vd. la significación que tiene en mi vida este homenaje brindado por Santa Fe.

Es menester para ello retroceder en el tiempo y hablarle de hechos que lo conduzcan a su comprensión, como asimismo de qué hondura, de qué intimidad es la satisfacción que está viviendo el artista y también el hombre en estos días.

Esta fiesta, mi querido amigo, esta gran exposición que muestra el esfuerzo de un hombre a través de cincuenta años de trabajo, significaría para cualquier artista, dada la forma en que se presenta y se juzga, un gran homenaje, pero para mí tiene aún una mayor significación, un doble halago, que es ese que recojo en la intimidad de mi ser, que está conmigo en la soledad de mi taller, que deriva de vuestra amistad, autora del milagro. Para mí esta fiesta, quiero que Vd. lo sepa, es como el resumen de un cariño; es el amor y el respeto de un pueblo encabezado por un puñado de amigos que siguieron las horas de mi vida en un momento de tristeza.

No sé, por cierto, hasta qué punto pueden tener Vds. y esa concurrencia que llena las salas, conciencia de lo que yo he ido viviendo, pero no importa; la verdad es que yo sentí aliento al refugiarme en ese afecto y hay una gran alegría y un gran respeto por esa amistad. Ahora el espectáculo que está ofreciendo Santa Fe mostrando el trabajo de asiduidad y amor del pintor hermano de Entre Ríos, encierra tal significación que no dudo quedará como un hecho de relevante cultura en los anales espirituales de esa sociedad. Aparecen dos fuerzas impulsándolo: en primer lugar el cariño por el artista, luego, una sed grande de belleza que les mueve a elevarse y a sentirse capacitados para acordar un gran premio a un soñador.

Creo que ésta es la primera vez que en el país se produce un acontecimiento de esta índole para uno de sus artistas. Es muy hermoso para mí haber sido razón de ese calor, de ese íntimo anhelo; de haber alcanzado ese grado de madurez no exento, por cierto de orgullo y mucho menos de amor lugareño. Ninguna de las grandes [illegible] del arte, allende los mares, podría haberme brindado una consagración tan sentida, tan íntimamente nacida de la entraña de un pueblo sensible, y de ninguna parte hubieran llegado a mi corazón de hombre de América, de hombre de nuestro litoral, con tanto dulzor.

Las largas andanzas por el mundo a través de muchos años no han podido cambiar mi espíritu, el que sigue sintiendo el mismo apego por las cosas íntimas, humildes, que hay en cada vida y que son tan grandes para el que pone amor en vivirlas, para el que las amasa con sueños en su soledad.

Hasta ahí me llega vuestro aplauso, vuestro aliento incomparable con todos los clarines de la fama y los arcos triunfales que puedan erigirse.

Esto que estoy viviendo aún lejos de ustedes, en la intimidad de mi taller, para mí sólo, para mis anhelos sabe como el contacto de la mano generosa que se posa sobre la frente cansada.

Hagamos una breve historia: este episodio, ya comentado, tiene su origen en circunstancias especiales que me hicieron buscar cierto calor de que careciera entre los míos, allá en la margen opuesta del río Paraná.

Fué entre un grupo de hidalgos amigos en la ciudad que hoy me honra con su aliento, donde se inició esta historia.

Quiero, como sentido homenaje, recordar algunos nombres de los ya desaparecidos e irremplazables, don Carlos Sarsotti, su padre, Mateo Booz, Tití Irigoyen, Molinas. Lleno está ese período de mi vida de recuerdos de bellas horas, al comenzar tal hermandad.

Era entonces cuando mi espíritu abatido vadeaba el río en busca de comprensión y de esa cosa sencilla "pequeña para el mundo pero grande para mí" de la que hago alusión antes. Fué en esa hermandad donde se fortalecieron esas fuerzas indispensables para mis búsquedas. Fuerza que sólo un pequeñísimo grupo de amigos generosos y comprensivos me brindaba en Paraná.

Volvía a la sazón de mi peregrinación, saturado de mundo, muy preciado y cuya cultura había puesto luz en mi entendimiento. Pero yo estaba de regreso en busca de un rincón tranquilo. En pos de ello llegué a Paraná, donde sacudí el polvo del camino como quien alcanza su meta tras larga travesía. Tenía ansias, necesidad imperiosa de sentir el aliento de los míos, como en aquel mundo y en aquel momento de mi infancia, cuando intuía que ese sería el lugar definitivo para mi amor y vocación de artista. Quería que todo mi ser se fundiera en ese Entre Ríos de mis primeros sueños y cuyo recuerdo que me acompañara a lo largo de toda mi ausencia, fué como el amuleto que defendió mi integridad espiritual manteniendo intacta mi personalidad, la cual en nada había variado en el trueque de un puñado de años de juventud, por saber.

Una vieja casona cargada de tiempo y de recuerdos con cicatrices de un pasado tan turbulento como romántico albergó mi vida y mis anhelos de patria. A la vera del arroyo Antoñico y asomada al Paraná en una barriada humilde denominada "Puerto Viejo", entre pescadores y obreros, empezó esa etapa de mi vida que hoy culmina entre ustedes y con este episodio de tanta trascendencia. Fué en esa antigua casona soleada mirando al río padre, donde me propuse convertir en realidad aquellos anhelados sueños de patria. Allí iba a encarar mi verdad, henchida de visiones con zumos de suelo.

Sin embargo, nadie es profeta en su tierra. Mi obra silenciosamente emprendida, movida por el deseo de revivir todo eso que agonizaba en el olvido de mi provincia, la sencillez conque había encarado mi vida material, mi alejamiento del Paraná aristocrático que señoreaba en lo alto de la barranca, no fué comprendido. Se me supuso un derrotado vergonzante, que volvía a refugiarse escondiéndose en ese rincón de su provincia. Claro está que no aparecía allí el artista que había recorrido el mundo con su paleta y su obra. ¿Dónde estaba el hombre de ida brillante que alternó con reyes y frecuentaba palacios?

¿Cómo tal personalidad podía albergarse de tal modo? Se pensó, por supuesto, en el derrotado. Se habló del refugio de "Puerto Viejo", pero no en el sentido espiritual como lo era y de qué modo aquel lugar, por lo tranquilo, por lo evocativo y por la naturaleza que lo rodeaba.

Así fuí haciendo más frecuentes mis viajes a la otra orilla en busca de entendimiento y con dolor, el profundo dolor que significaba mi alejamiento de lo que era más mío y más querido.

Esta es la historia, mi querido amigo, de una amistad que culmina en un hecho de arte maravilloso, en su sentido afectivo. Es el amor que, una vez más, va hacia un creador de belleza para decirle: estamos contigo, prosigue tu labor".

Casa Gris

Actividades del gobernador

A primera hora concurrió a su despacho el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo. Después de conferenciar con algunos de sus colaboradores, presidió el acuerdo semanal de ministros, y posteriormente se trasladó al hospital "17 de Octubre", donde fué descubierto un busto de la señora Eva Perón.

El acuerdo de ministros

El doctor Cárcamo presidió esta mañana el acuerdo semanal de ministros, al que asistieron otros funcionarios. El gobernador hizo conocer las gestiones que había realizado recientemente en Buenos Aires.

Después se aprobó el decreto reglamentario de la ley sobre venta de bienes muebles en desuso, y luego el ministro de Hacienda se refirió al [illegible] mejoramiento operado en la situación económico-financiera de la provincia.

El vicegobernador

Encuéntrase en Reconquista el vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Roulet.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín M. Baseó; de Hacienda y Economía doctor J. F. Rilffolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor J. Argüelles Repetto.

Sociedad de Pediatría

Designación de profesionales para un curso de perfeccionamiento

La Sociedad de Pediatría de esta ciudad, ha designado a las Dras. Dora Atanasoff y Juana Mufarrege, para que en el hospital federal de curso de perfeccionamiento [illegible] "[illegible]", que anualmente organiza la Sociedad Argentina de Pediatría.

Con tal motivo las citadas profesionales se trasladarán a Buenos Aires en breve.



El gobierno conmutó penas en adhesión al "Día de la Lealtad"

Por el Ministerio de Gobierno, J. y Culto, el P.E. ha dado un decreto de conmutación de penas; señala el gobierno que el régimen sobre conmutación de penas, creado por decreto Nº 7491 del gobierno de la provincia, fija el 17 de octubre "Día de la Lealtad" entre las fechas en que el P.E. puede proceder a la conmutación de penas usando las facultades que le confiere el artículo 73 de la Constitución provincial.

Considera además que la facultad de conmutar penas es una gracia especial otorgada por la Constitución para ser aplicada con mesura y en casos excepcionales en favor de penados que, teniendo una conducta ejemplar, demuestren durante su reclusión signos evidentes de readaptación al medio y no signifiquen un peligro para la sociedad, cuyo desenvolvimiento y tranquilidad debe tutelar el poder público.

La conmutación de penas: El decreto comprende las siguientes: Primera circunscripción judicial: Casimiro Arce, de 6 años de prisión, a 5 de igual pena; Claudio Paulino Cambronero, de 19 años de prisión por la de 18; José Roberto Funes, de 5 años y 4 meses, por el tiempo que lleva cumplido; Hipólito Giménez, de 12 años a 11 años; A. González o Raúl Guastavino, de 12 años a 11 de igual pena; José M. Lencina, de 10 a 9 de igual pena; Raúl Méndez, de 10 años se reduce a 8 años; Delio Núñez, de 9 años de prisión por la de 8 años de igual pena; Félix Ojeda, de 9 años a 8 años; Zacarías Pérez, de 8 años de prisión a 7 años; Gerónimo Ruiz Díaz, de 10 años y 6 meses, a 9 años; Santiago Ramírez, de 8 a 7 años de igual pena; Alberto Rolón, de 7 años de prisión a 6 años; José Ma. Romero, de 11 años a 10 años; Enrique Rodríguez, de 8 años a 7 años; Héctor Orlando Segovia, de 12 años a 11 años; Paulino Torres, de 10 años a 9; Angel Vietta, de 10 años a 9 años; Rómulo Villalba, de 9 años a 8; [illegible] L. Verón, de 7 a 6 años; Francisco Armando J. Fazzio, de 17 años a 16; Enrique Ruscitti, de 20 años a 19; Hilario Nicolás Solis, de 20 a 19 años; Agustín Passero, de 6 meses, por el tiempo cumplido; Luciano Ramírez o López, de 12 a 11 años; María Luisa Mattigal, de 22 años a 21 años; Margarita Fernández de Bogarín, de perpetua a 25 años; Ana María Orellano, de 10 años a 9; Roque Francisco Aguirre, de 9 a 8 años; Ramón Sosa, de 10 años a 9; Alberto Valverde, de 5 años a 4; Andrés Epifanio Olivera, de 8 a 7 años; José de San Martín Godoy, de 19 años a 18; Carmelo Dúquez, de 12 a 11 años; Raimundo Aboll o Pallero, de 3 años por el tiempo que lleva cumplido; Angel Carlos Bruschini, de 1 año y 6 meses por la de seis meses; Marcelino Antonio Miranda, de 6 años a 4 años; Alfredo Alessandrini, de 10 años a 9; Jacinto Apis, de 4 a 3 años de prisión; Juan H. Biolatto, de 15 a 12; Cesáreo Contreras, de 6 a 5; Ignacio Cabral, de 15 años a 14 años; Wenceslao Guevara, de 9 a 8 años.

Segunda circunscripción: Casimiro Díaz, de 18 años y 9 meses, a 17 años y 9 meses; Atilio José [illegible]ínguez, de 8 a 7 años; Bienvenido Acosta, de 3 años y 9 meses a 2 años y 9 meses; [illegible] García, de 15 años y 21 días, a 14 años; Gaspar Farruggia, de 10 a 9 años; Ramón Rosa Gómez, de 12 a 11; Héctor Loza, de 13 años y 6 meses a 12 años y 6 meses; Clodomiro Marrochi, de 7 años y 9 meses a 4 años y 4 meses; Emilio Nani, de 21 años a 20; Enrique Alfonso Pizzo, de 9 años y 9 meses a 8 años y 9 meses; Francisco R. Poma, de 7 años y 6 meses a 6 años y 6 meses; Euclides Juan Vaccaro, de 10 a 9 años; David Villa, de 8 a 7; Alberto Casimiro Vivas, de 7 años y 9 meses a 4 años y 4 meses; Valentín Vega García, de 7 años y 9 meses a 6 años y 9 meses; Américo Galruta, de 7 años a 6; Pedro Vannon, de 1 año y 3 meses por el tiempo cumplido; Néstor W. Smaldone, de 4 a 3 años; Fermín Joaquín García, de 9 años a 8; Jorge Juan Barrio, de 3 años y 6 meses a dos años y seis meses; Luciano Riverto, de 20 años a 19; Raimundo Lucero, de 1 año por el tiempo que lleva cumplido; Calógero Trovato, de 3 años y 6 meses a 2 años y 6 meses; Angel Spósito, de 7 años a 4 años y 4 meses.

> **Mañana no aparecerá EL LITORAL**
>
> De acuerdo con las disposiciones en vigor del Ministerio de Trabajo y Previsión, la fecha de mañana está incluida en el régimen de descanso establecido para los vendedores de diarios y revistas. En consecuencia "El Litoral" reanudará sus ediciones el próximo domingo.

Movimiento gremial

AGREMIACION DEL DOCENTE ARGENTINO

Elecciones de delegados

Se han realizado en los diversos institutos secundarios de la ciudad, la elección para la designación de delegados que deberán constituir las nuevas autoridades de la entidad. Han sido electos los siguientes:

Escuela de Comercio "Eva Perón", Juan C. Occhi; Escuela Normal "General José de San Martín", P. Oberti; Liceo Nacional de Señoritas, G. Figueroa; Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Armando Drago; Escuela Industrial de la Nación "Presidente Perón", J. Steiner; Escuela Sup. Nac. de Comercio "Dgo. G. Silva", A. Cabrera; Colegio Nacional de Laguna Paiva, doctor Jorge Yunis.

Los comicios fueron fiscalizados por delegados de la Confederación General del Trabajo.

Demostración a un funcionario

En el local del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, tendrá lugar mañana una demostración organizada por el personal del servicio urbano de pasajeros, en honor del jefe de tráfico de la Empresa Municipal de Transportes Sr. Pedro [illegible]. Con tal motivo se le ofrecerá una [illegible] a mediodía, en el transcurso de la cual se le hará entrega de un medalla de oro y un reloj como obsequio por su actuación.

Instrucción Pública

Acto en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" — En la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" se cumplió hoy un acto en cuyo transcurso fué entronizada la imagen de Nuestra Señora de los Milagros, donada por la congregación que lleva su nombre. El acto consistió en un homenaje de recordación al Día de la Lealtad y al Día de la Madre.

Luego de entonarse el Himno Nacional se guardó un minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación. En seguida se bendijo la imagen que fué bendecida por monseñor [illegible] Durán. Hablaron en la oportunidad el reverendo padre Antonio Gangi, el director del establecimiento, un alumno del curso diurno de peritos mercantiles y otras personas. Finalmente fué ejecutada la marcha "Los muchachos peronistas", con lo que se dió por finalizado el acto.

Busto de Eva Perón en la escuela Presidente Beleno. — Con motivo de celebrarse el Día de la Lealtad, en la escuela Presidente Beleno se cumplió una sencilla ceremonia, en cuyo transcurso fué descubierto un busto de la jefa espiritual de la Nación. En la misma oportunidad se dejó inaugurada una muestra de expresiones gráficas, interpretándose capítulos y objetivos del segundo plan quinquenal.

Escuela Normal General José de San Martín. — En este establecimiento se cumplieron hoy en ambos turnos, actos alusivos a los días de la Lealtad y de la Madre. Usaron de la palabra los profesores Dr. Teresita Figoli y Arq. Reynaldo Varea, la Sra. Milca A. de Alvaro y la Dra. María Luisa M. de Benet.

En el Departamento de Aplicación, recordó el Día de la Madre, la Sra. Carmen R. S. de Cullen.

La creación de la Caja Matrimonial es apoyada por empleados públicos

Un grupo de empleados públicos provinciales, ayer realizaron una reunión con el fin de organizar un movimiento de opinión, y solicitar al gobernador de la provincia la inclusión entre los asuntos a considerar en el próximo período extraordinario de las cámaras legislativas, el proyecto de ley del senador Dr. Mario O. Amaolo, que crea la Caja Matrimonial de la Provincia. Este proyecto, como se recordará, fué aprobado por el Senado pero no tuvo sanción en la Cámara de Diputados.

En la reunión se dispuso integrar una comisión con los señores Carlos Duhamel, Ismael Gómez, José E. Castelletti, Héctor R. Brema, Angel Feretti, Edilfio Vindenola y Edgardo H. Musacchio, y se resolvió invitar a todos los empleados solteros a manifestar su adhesión concurriendo a la sede de la comisión, calle San Martín 2871 el martes próximo a las 18, para después solicitar una audiencia pública al primer mandatario.

Se dispuso finalmente, que cualquiera sea el resultado de las gestiones, hacer objeto de una demostración al autor de la iniciativa.

Se ausentará a España el Dr. Germán Galfrascoli

Invitado por la Ciudad Universitaria de Madrid, en la próxima semana se ausentará a España el Dr. Germán Galfrascoli, quien pronunciará una serie de conferencias sobre temas de carácter social.

El Dr. Galfrascoli prolongará su estada en Madrid durante diez meses, y aprovechará su viaje para visitar ciudades de Francia e Italia, desde las que enviará trabajos de su especialidad y comentarios periodísticos.

MAÑANA SE CONCENTRARAN LOS GREMIOS DE LA CGT EN PLAZA SAN MARTIN PARA EVOCAR LA JORNADA DEL 17 DE OCTUBRE

En un ambiente de singular entusiasmo los gremios de la Confederación General del Trabajo celebrarán mañana un nuevo aniversario de la gesta del 17 de octubre. La manifestación popular que cuenta con la adhesión del Partido Peronista, Partido Peronista Femenino, el gobierno de la provincia, entidades oficiales y culturales, tendrá lugar en la plaza San Martín a las 16. Previamente desfilarán las columnas obreras que se concentrarán a las 15 en la plaza España con la participación de los gremios que tienen su sede en la zona norte de la ciudad y en 4 de Enero y Mendoza con la participación de los afiliados de los sindicatos de la zona sur, y a las 16 en punto en la referida plaza se iniciará el acto con la ejecución del Himno Nacional y de la marcha "Los muchachos peronistas". Luego hablarán el delegado regional de la C.G.T. señor José C. Pérez, y en representación de los gremios confederados el señor Rufino Barroso de la Asociación Trabajadores del Estado. A las 17 por una red de altoparlantes serán retransmitidos los discursos que pronunciarán el secretario general de la central obrera señor Eduardo Vuletich, y el presidente de la República general Juan Domingo Perón. Finalizada la retransmisión se desarrollará un programa artístico con la participación del coro y el conjunto folklórico de la C. G. T. y de conocidos artistas locales.

El paro general de actividades

De acuerdo con lo dispuesto por el secretariado de la C.G.T., mañana se cumplirá un paro general de actividades desde la cero hora hasta las 24. Quedan exceptuados del paro los servicios públicos esenciales de transporte, sanidad, comunicaciones y electricidad, debiendo el personal afectado a estas tareas realizar paros simbólicos desde las 17 a las 17.10.

El servicio de ómnibus

La asamblea general de afiliados del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros realizada anoche resolvió en homenaje a la fecha, en adhesión al segundo plan quinquenal y en honor y demostración de lealtad de la Confederación General del Trabajo y del primer magistrado general Perón, que el personal de los ómnibus trabaje mañana como todos los [illegible] y dentro del horario habitual. En consecuencia el servicio de este medio de transporte se cumplirá regularmente.

Homenaje a Eva Perón

Mañana a las 10 en la sede de la Delegación Regional de la C.G.T. se concentrarán los secretarios generales y miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos locales para rendir homenaje a la señora Eva Perón, frente al monumento que perpetúa su memoria.

Adhesión del Partido Peronista

El [illegible] del Partido Peronista ha dado a conocer un comunicado en el que expresa:

"En todas las plazas de las ciudades y pueblos de la República se congregarán mañana, compactas muchedumbres de hombres, mujeres y niños para expresar al líder de la argentinidad el afecto y veneración profunda e invariable, como así también rememorar el acto inicial y venturoso de aquel episodio único de la historia del continente, piedra angular del extraordinario proceso revolucionario que le [illegible] a nuestra patria, los títulos del decoro, la justicia y la libertad, ignominiosamente enajenados al imperialismo capitalista.

"Se vivía en aquellos luctuosos momentos las horas más sombrías y peligrosas; todas las fuerzas que integraban la conjura oligárquica se habían movilizado en desesperado intento de ahogar definitivamente este movimiento. Pero el pueblo consciente de la histórica encrucijada que enfrentaba, [illegible] heroica, virilmente y en una acción que ya se nos aparece envuelta en celajes de leyenda, rescata al líder para la historia y para la patria.

"Puente de plata entre las masas enfervorizadas y el entonces coronel Perón, fué la dama de la esperanza Evita, que laboró incansable, insuflando a todos, el entusiasmo y la fe poderosa de su espíritu.

"La esencia, razón y trascendencia de su lucha, y de la acción popular de aquel histórico 17 de octubre, surgen nítidas y poderosas en la brillante realidad de esta magnífica Argentina del presente que va marcando señeros rumbos a todos los pueblos del mundo.

"La intervención del Partido Peronista, íntimamente consubstanciada en el espíritu y sentir del pueblo, se adhiere en su nombre y en el de todos los consejos de circunscripciones, de departamentos y de unidades básicas de la provincia, a los actos recordatorios, e invita a todos sus afiliados en ésta, a concentrarse en la plaza San Martín de nuestra ciudad a las 16, para refirmar una vez más la inquebrantable adhesión al gran líder de los trabajadores".

Concentración de las entidades gremiales

—El Sindicato de Maestros cita a todo el magisterio a concentrarse a las 15, frente al local de 1o. de Mayo 2812.

—También a las 15 deberán hacerse presentes en la plaza de los Trabajadores, frente al palacio municipal, los afiliados al Sindicato Obreros y Empleados Municipales.

—Los afiliados de la seccional Obras Sanitarias, de la Unión del Personal Civil de la Nación deben concurrir a las 15 al local de San Martín 2871.

—En Mariano Comas 2140, deben concentrarse mañana, a las 15, los afiliados a la Unión Obrera de la Construcción.

—El Centro de Obreros Panaderos cita a sus asociados a concurrir mañana, a las 14, a su local social de 9 de [illegible] 2763.

—En Mendoza y 4 de Enero se concentrarán, a las 15, los afiliados de la Unión Obreros Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos.

—Unión Obrera Metalúrgica: esta [illegible] cita a sus agremiados a hacerse presentes a las 15 en el local de Urquiza 2984.

—Mañana, a las 15, deben concentrarse en Urquiza 2332, los afiliados del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad.

—La Asociación Bancaria cita a sus afiliados a concurrir a las 16, a la sede de la entidad, San Martín 2846.

—Los afiliados del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de [illegible] se concentrarán a las 14.30 en calles 1o. de Mayo y Salta.

No circularán los taxis

La [illegible] Unidos de Santa Fe, comunica al público en general y a sus compañeros asociados, que a partir de las [illegible] del día 17 se paralizarán las actividades de ese gremio, hasta la 0 hora del día 18.

Otras adhesiones

Asimismo otras entidades gremiales han dado comunicados adhiriéndose a los actos organizados por la Confederación General del Trabajo, e [illegible] a sus asociados a concurrir a los mismos.

Son las siguientes: Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, La Fraternidad, seccional Bartolomé Mitre; Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas, Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos, Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas, Sociedad de Músicos de Santa Fe.

Resolución de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Alberto P. Milesi, ha dictado una resolución adhiriendo a los actos celebratorios del nuevo aniversario del 17 de octubre, e invitando al personal de la dependencia a concurrir mañana a las 16 a la plaza San Martín para escuchar la palabra del delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez y del actual representante de la Asociación de Trabajadores del Estado, señor Rufino Barroso quien hablará por los gremios confederados, y a escuchar la retransmisión de los discursos del general Perón y del secretario de la central obrera señor Eduardo Vuletich.

Ha dispuesto demás que las subdelegaciones adopten resoluciones similares.

Unión del Personal Civil de la Nación (Consejo Regional de la Zona Norte)

Los interventores en el Consejo Regional Santafesino zona norte de la Unión del Personal Civil de la Nación han adherido a los actos preparados por la Confederación General del Trabajo en conmemoración del Día de la Lealtad, invitando a los afiliados a formar una columna para concurrir a la plaza San Martín; para tal fin, los afiliados deberán congregarse mañana a las 15 frente al local de la Unión del Personal, calle San Martín No. 2871, desde donde partirá la columna.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

La comisión directiva de la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines ha invitado a sus afiliados a concurrir mañana a la concentración de la plaza San Martín, en conmemoración del octavo aniversario del Día de la Lealtad.

Adhesión del Banco Provincial

En su sesión de la fecha el Directorio del Banco Provincial aprobó el texto de una resolución por la cual se adhiere el organismo a los actos programados por la C.G.T. para celebrar el Día de la Lealtad. En los considerandos de la resolución se destaca la trascendencia de la fecha y se reitera la adhesión de los miembros del directorio al general Perón.

De la Asociación Trabajadores del Estado

Convocadas por la Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado, las seccionales Arquitectura, Agricultura, Educación, Industria y Comercio, Granos y Elevadores, Navegación y Puertos, Gas del Estado, Obras Sanitarias, Salud Pública y Vialidad Nacional consideraron la acción a desarrollar en oportunidad de los actos de mañana. En la reunión [illegible] dad a la obra de gobierno del general Perón y de su [illegible] para la señora Eva Perón, se [illegible] la forma en que el gremio efectuará la manifestación hasta la plaza San Martín, previa concentración en la sede social de calle San Luis [illegible]. Al mismo tiempo el itinerario y hora de salida de los ómnibus que conducirán a los afiliados hasta la sede social es el siguiente: a las 14, [illegible] López y Paraná y F. C. [illegible] por L. y Paraná, [illegible] levar Pellegrini, Avda. Freyre, Gral. López, B. [illegible], J. J. Paso, San Jerónimo, Rosario, 27 de Febrero, Av. Alem y San Luis. A las 14, desde Pán. Zavirla y Pte. Roca por Pán. Zavirla, 9 de Julio, [illegible] 1º y San Luis. A las 14, desde A. del Valle y [illegible] por A. del Valle, [illegible], Gral. Paz, M. Candioti, B. Gálvez y San Luis.

Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales

La C.D. del Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales, invita a todos sus afiliados a la concentración de mañana.

Sindicato de M. Particulares

El Sindicato Argentino de Docentes Particulares, informa a sus afiliados que deben concentrarse en la esquina de 1º de Mayo y 1º Junta a las 14, para participar del acto organizado por la C. G. T.

Sección Contadores

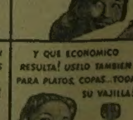
La delegación en la Sección Contadores Santa Fe de la Asociación Gremial de Estudiantes de la Facultad de C. Económicas Comerciales y Políticas, se adhirió a los actos e invitó a sus asociados a participar de los mismos, "evidenciando de esa manera el apoyo y adhesión total del estudiantado universitario argentino con el general Perón".

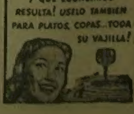
Escuela Industrial Pte. Perón y Escuela Sindical

Con motivo de la celebración del Día de la Lealtad, hoy a las 22 se efectuará un acto en la Escuela Industrial "Presidente Perón", organizado por el ciclo técnico de la Comisión Nacional de Aprendizaje y O. Profesional y la Facultad Regional Obrera. Hablarán por la comisión nacional el director del ciclo técnico Sr. Raúl T. Tosso y por la Facultad el profesor Ing. Mario P. Osella y el alumno Néstor O. Nocioni.

—A las 20, tendrá lugar hoy un acto en la Escuela Sindical. En el mismo harán uso de la palabra un profesor y un alumno.







no del establecimiento y actuará el coro de la Delegación Regional de la C.G.T.

Exhibición de películas

Después de finalizado el acto de la plaza San Martín, se exhibirán películas cinematográficas relacionadas con la vida de Eva Perón, en calle 1ª Junta y Rivadavia, sobre el parque Alberdi, frente a la muestra ornamental que, como homenaje del gobierno de Santa Fe al Día de la Lealtad levantará en el lugar la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad. La muestra consiste en dos efigies del general Perón y de Eva Perón y dos grandes paneles alegóricos que representan "El pueblo por Perón" y "Perón para el pueblo".

Del Sindicato de Choferes

El Sindicato de Choferes Particulares invita a sus afiliados a reunirse en su sede mañana a las 14.30 para concurrir a la plaza San Martín para participar de los actos programados por la Confederación General del Trabajo.

Asociación Trabajadores de la Sanidad

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, cita a todos sus asociados para mañana a las 15, en su local de calle 1º de Mayo 2718, para trasladarse después en manifestación a la plaza San Martín. Recuerda también a los asociados de las ramas hospitalarias y sanatoriales, que deben dejar solamente las guardias imprescindibles para la atención de los enfermos. Los asociados de droguerías y laboratorios deben concurrir en pleno.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "por medio de su comisión directiva se adhiere al 17 de octubre, fecha en que se conmemora el día del pueblo, de ese pueblo nuevo nacido al conjuro del grito de libertad, producto de una gran doctrina: El Justicialismo, y de un gran organizador: el general Perón".

La Acción Católica protesta por la persecución religiosa en Polonia

Los miembros de la Junta de Acción Católica de esta ciudad, han enviado un telegrama al nuncio apostólico en Buenos Aires monseñor Mario Zanin, en que expresan:

"Dolorosamente afectados por la grave ofensa inferida a la Iglesia en la persona del Cardenal Wyszinski, protestamos por la persecución religiosa, y ofrecemos plegarias de los socios de Acción Católica".

Al ministro de Polonia

La Junta ha enviado también un telegrama al ministro de Polonia en Buenos Aires, expresando su protesta por la persecución religiosa en dicho país, especialmente por la detención del Cardenal Wyszinski.

A partir de la fecha rige nuevo horario en la D. de Cementerios

El Departamento Ejecutivo municipal ha dado a conocer los nuevos horarios que rigen a partir de la fecha, en la División de Cementerios.

Para el público, visitas, todos los días de 7 a 11 y de 12.30 a 19. Para la administración, de 7.30 a 11 y de 14 a 18, excepto los domingos y feriados. Para las recaudaciones, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.

Será celebrado el Día del Procurador

Diversos actos se realizarán el día 20

Con motivo del Día del Procurador, instituído por el Colegio de Procuradores, y que se celebrará el 20 del mes en curso, el directorio de ese organismo profesional ha organizado diversos actos.

A las 8.30 se rezará en la Catedral Metropolitana una misa en sufragio de los procuradores fallecidos, la que será oficiada por el arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

A las 11 se procederá a la inauguración de la Biblioteca del Colegio. En tal oportunidad hablará el presidente de la institución Sr. David Giosa, y la declarará oficialmente inaugurada el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Rafael M. Fusé. La bendición de la biblioteca a inaugurarse estará a cargo del arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

A mediodía, en un hotel céntrico, se servirá una comida de camaradería.

Finaliza la primera etapa de la campaña contra las moscas

Pasado mañana regresarán a Buenos Aires las máquinas "Tifa" que fueron facilitadas por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, como colaboración para la campaña de desinsectación que la comisión de la lucha contra la mosca desarrolla en esta capital.

Las tareas correspondientes a esta campaña de primavera serán continuadas por la brigada de desinsectación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, que ha sido reforzada al efecto, por personal especializado dependiente de la Municipalidad local.

Los inspectores del Instituto Bromatológico continúan la distribución en los establecimientos de elaboración y venta de comestibles, en los bares, restaurants, etc., de los bonos canjeables por una bolsita con doscientos cincuenta gramos de D.D.T. para su aplicación en los locales mencionados; los comerciantes que por cualquier circunstancia no haya recibido el producto, pueden retirarlo del Instituto, diariamente, de 8 a 12, en su local de calle San Martín 1841.

Las autoridades sanitarias han reiterado al comercio de comestibles la necesidad de extremar en la presente y en la próxima estación, la limpieza de los locales, particularizándose esta advertencia respecto a los locales de cafés y bares, que deben ser barridos durante todo el día, para impedir que los desperdicios diseminados en el piso, sirvan de atracción a las moscas.

Disertaciones de educadoras sanitarias en sociedades vecinales

Con el fin de asesorar a las entidades vecinales en la lucha contra la mosca, la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva ha designado un núcleo de educadoras sanitarias que disertarán el 19 del corriente a las 19.30 en las siguientes sociedades vecinales: 17 de Octubre, Sra. Rosa de Goldín; Eva Perón de barrio Centenario, Srta. Perla Witremberg; Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, Srta. Lilia Biraircé.

Asimismo, el día 20 a las 19.30 se realizarán reuniones similares en Amigos de la Zona Sud, Villa Don Bosco y Pro Adelanto de Barranquitas.

Caja Forense

Resoluciones del directorio

El directorio de la Caja Forense de la 1ª Circunscripción, en su última reunión tomó las siguientes resoluciones:

Inscribir al procurador señor Ignacio López Rosas, con antigüedad al 19 de agosto último y con derecho a participar en la distribución del segundo semestre de 1954.

—Devolver los aportes efectuados por los Dres. Andrés V. Mathurin, Ricardo Gerbaudo y Francisco Lorenzatti y procuradores Carlos A. Muriá y Alfredo Weibel.

—Acordar los subsidios por asistencia médica solicitados por la Dra. Zulema Rosemberg de Zilani, Manuel S. Corti y procurador José María Zárate.

—El depósito en usuras pupilares a favor del menor Jorge Luis Seghizzi, de la suma que le corresponde por fallecimiento del Dr. Emiro A. Seghizzi.

—Levantar la suspensión del Dr. Enrique Gallino, por haber llenado los extremos de la resolución Nº 5 y decreto reglamentario Nº 08391, habilitándoselo para participar en la distribución del primer semestre de 1953.

—Pagar el servicio asistencial del Dr. Adolfo Loeschbor.

—Hacer la devolución de aportes solicitada por el doctor Rodolfo Weidmann y la transferencia de fondos solicitada por el Dr. Carlos Márquez Sanabria.

—Acordar el subsidio por natalidad solicitado por el doctor Horacio V. Rossi.

—Remitir los antecedentes solicitados por el juez de la Segunda Nominación en los autos "Estela Blanca Lira López de Ferreyra contra T.A.T.A. S.R.L., sobre indemnización de daños y perjuicios".

Información general

Unión y Benevolencia "Dante Alighieri"

La Sociedad Mutual y Cultural Unión y Benevolencia "Dante Alighieri" realizará asamblea general ordinaria el próximo domingo a las 9.30, para considerar el siguiente orden del día: Acta y memoria; Informe del órgano fiscalizador; Balance correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 1952; Elección de renovación parcial del C. D. para designar 1 vicepresidente, en reemplazo del Sr. Luis Celdana, 2 vocales titulares en reemplazo de los señores Itálico Rocco y Silvio Cerfeda, 1 vocales suplentes, en reemplazo de los señores Benfiglio F. Premo que pasó como titular por fallecimiento del señor José Serricchio, y de los señores Libero Giacinti y Juan B. Grosso, 2 revisadores de cuentas, en reemplazo de los señores Domingo Quaranta, C. Toledo Ledur y Juan Potelicchio. Todos por terminación de mandato.

Vecinales

Vecinal de Villa Guadalupe

Una comisión de la sociedad vecinal de Villa Guadalupe, entrevistó a funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación, a los efectos de solicitarle la instalación de los servicios de aguas corrientes para ese sector de la población. El jefe de la citada dependencia les manifestó que se está estudiando ese problema, al que se piensa dar solución a breve plazo.

SE INAUGURÓ HOY UN BUSTO DE LA Sra. EVA PERÓN



Tuvo lugar hoy, a las 12, en el hall central del hospital "17 de Octubre" de esta ciudad, el acto organizado para inaugurar un busto de la señora Eva Perón, que fué donado al establecimiento por el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, quien concurrió acompañado del ministro de Salud Pública, doctor José Argüelles Repetto; de Gobierno, Dr. Agustín Basso, y subsecretarios ministeriales, encontrándose presentes también el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Andrés García; representantes de la Confederación General del Trabajo, del Partido Peronista, legisladores, personal del hospital y numeroso público.

Después del arribo del gobernador, la banda de policía ejecutó el Himno Nacional que coreó la concurrencia, y seguidamente un niño internado encendió la lámpara votiva. Con posterioridad el interventor en dicho instituto, Dr. José Colandré, invitó al gobernador y a la diputada provincial señora Elvira Muñoz de Pantaso, a descubrir el busto, lo que así hicieron, en medio del aplauso de los asistentes. De inmediato se guardó un minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación y luego el capellán del hospital procedió a bendecir el busto, depositándose al pie del mismo ofrendas florales en nombre de la dirección del hospital, del Partido Peronista Femenino y de la comisión de homenaje.

Para hacer entrega del busto usó de la palabra la señorita Elda Mociutti, que destacó la significación del homenaje y por último habló el interventor del hospital, doctor Colandré.

En la comuna se estudia un proyecto sobre pavimentación de calles

En la División de Obras Públicas de la Municipalidad se estudia un proyecto de pavimentación precaria en los distintos barrios de la ciudad. Según las informaciones obtenidas, esta iniciativa tiende a dar solución a los problemas que afectan a los barrios en cuanto se refiere a la circulación de vehículos sobre las calles de tierra. De concretarse esta iniciativa, se podría extender el recorrido de los ómnibus hacia sectores de la ciudad, donde hasta ahora es prácticamente imposible su acceso.

En cuanto al costo de los trabajos, se reduciría a una tercera parte del que resulta para la pavimentación completa porque consiste en asfaltar la franja central de la calzada con la misma calidad de materiales que se utilizan en el plan "Eva Perón". Estas obras se realizarían en forma independiente del citado plan, a medida que los vecinos las solicitaran.

Por otra parte, se contempla en el citado proyecto, la manera de completar la pavimentación de las dos franjas laterales. Los trabajos se realizarían en forma acelerada, a cinco cuadras por semana. Unas doscientas por año.

La municipalidad contaría ya con los elementos y personal necesarios para realizar estos trabajos.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto de resolución del presidente

El presidente de la Cámara de Diputados señor José A. Domínguez, ha presentado un proyecto de resolución, depositado hoy en la secretaría del cuerpo, cuyo texto es el siguiente:

"La Cámara de Diputados resuelve: 1o. Dirigirse al Congreso de la Nación a objeto de felicitar como argentino, a los integrantes de la delegación ante la Unión Interparlamentaria, con motivo de las serenas y brillantes palabras pronunciadas por el doctor Antonio J. Benítez en el seno de aquel organismo en Wáshington, el día 14 de octubre de 1953, porque una vez más nuestra República, que en la oportunidad referida contó con tan digna representación, supo colocarse en el lugar de dignidad en que Perón la elevó merced a su doctrina —que es la nuestra— de amor y de justicia entre los hombres, que nos conducirá a "desarmar la agresión", sea ella "diplomática, política o económica".

Un homenaje a la Sra. Eva Perón rendirán el jueves en la Aduana

El próximo jueves a las 18, en el local de la Aduana de Santa Fe, se realizará un acto consistente en el descubrimiento de un retrato escultórico de la Sra. Eva Perón, como homenaje que el personal aduanero rinde a la jefa espiritual de la Nación e impulsora de la fraternidad universal.

Dicho acto contará con la presencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y el programa que se desarrollará es el siguiente: Himno Nacional, por la banda de policía de La Capital; Ejecución de la marcha "Los muchachos peronistas"; Oración y descubrimiento del retrato escultórico por el señor Juan Manuel Raggio; Bendición del mismo a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor doctor Nicolás Fasolino; Colocación de una palma de flores por el personal de la Dirección General Impositiva; Poesía "Tú no te fuiste" de G. Romero, por la señorita Ada Gloria Medina; Ejecución de la marcha "Evita Capitana". Montarán guardia de honor hasta la finalización del acto la señorita Nelly Lidia Garbagnoli y el señor Otto Edgardo Beretta.

Estado del tiempo

De 9 grados 6 décimas fué la mínima

Después de las últimas lluvias se normalizó el tiempo en esta capital y distritos vecinos. El de hoy fué un día fresco y con cielo despejado.

Para mañana se anuncia tiempo bueno con ascenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 764.70; temperatura del aire 11o.8; temperatura mínima 9o.6; humedad relativa 52 o.o; viento este. A las 15: barómetro 759.20; temperatura del aire 19o.6; higrómetro 41 o.o; viento este-noreste; temperatura máxima 21o.7.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 760.20; temperatura mínima 9o.8; máxima 21o.2; humedad relativa 49 o.o; viento noreste; velocidad 9 kms.

Servicio Meteorológico Nacional, Estación Angel Gallardo (Km. 11): A las 9: presión atmosférica 762.00; temperatura del aire 13o.2; temperatura mínima 7o.3; humedad relativa 70 o.o; tensión del vapor 7.59; viento noreste. A las 15: barómetro 758.30; temperatura del aire 19o.; higrómetro 49 o.o; tensión del vapor 7.76; viento noreste; temperatura máxima 19o.8, a las 15.20.

Aplicó el gobierno multas por infracción a la ley del agio

Nuevas sanciones ha aplicado el P.E. a comerciantes que fueron sorprendidos en maniobras especulativas.

La nómina dada a conocer por el Ministerio de Hacienda y Economía, es la siguiente:

Dpto. La Capital: Ludovico Rotondi, S. Lorenzo y Mendoza, $ 1.000; Eugenio J. O. de Ozarowski, San Jerónimo 6479, $ 500; Nicandro Kubach, Calchaquí 1144, $ 500; Pablo Xinervar, Cochabamba y Perú, pesos 500; Juan Castaño, P. D. Colodrero 1264, $ 500; Eduino Caravia, E. del Campo 7742, pesos 300; Suc. de Josefa R. de Ponce, Colastiné, $ 300; José Antonio Alaredo, Saavedra 827, $ 100; Luis Rusticci, 1a. Junta 4115, $ 50.

Dpto. Rosario: Bruno Landi, Leiva 848, $ 1.000; Pascual Sebill, Amenábar 1220, $ 500; Francisco A. Ivaldi, Granadero Baigorria, $ 500; Victoria M. H. de Julián, Río de Janeiro 868, pesos 500; Lucía L. Vda. de Ferrone, Pcas. Unidas 1864, $ 500; Hipólito E. Acuña, Mdo. Central (Pto. 155), $ 300; Luis Tutera, Pje. Dorado 2025, $ 300; Joaquín Trabajo, Avelas 85, pesos 300; Nicolás Lostumbo, Garzón 1011, $ 300; Humberto Oliveri, Mendoza 1580, $ 150; Justo Vargas, Laprida 1590, $ 150; Nicolás Contino, Balcarce 3156, $ 150.

Dpto. San Lorenzo: Francisco Zanfini, San Jerónimo Sud, $ 1.000; Aníbal Cattani, Capitán Bermúdez, $ 500; León Zatt, San Lorenzo, $ 300; Francisco Martínez, Capitán Bermúdez, $ 300; Felipe M. Cáceres, Pto. G. S. Martín, $ 150.

Dpto. Gral. López: José Maltese, Rufino, $ 1.100; Francisco A. Echarri, Amenábar, 500; Angel Callechiari, Lazzarino, 150.

Dpto. San Cristóbal: Antonio Gianelli, Lucila, $ 1.000; Nicolás Ayub, San Cristóbal, 500; Salvador Monte, Moisés Ville, 75; David Sekepedsah, M. Ville, 50.

Dpto. Caseros: José A. [illegible] y Hnos., Arequito, $ 1.500; Alami y Sassel, Chañar Ladeado, 300; Constantino Bartolacci, Casilda, 250.

Dpto. Castellanos: Ovidio L. Irribarren, Sta. Clara de Saguier $ 2.000; Balangero y Meriacchi, Sunchales, 2.000; Víctor Echeverría, Rafaela, 150.

Dpto. Constitución: Manuel Carrucio, V. Constitución, 1.500.

Dpto. San Justo: Emilio F. Paz, San Justo, $ 500.

Dpto. Iriondo: Arturo Gilles, Santa Teresa, $ 50.

Dpto. San Martín: Francisco A. Paredes, Carlos Pellegrini, 500 pesos.

Pasó por esta capital el tren Justicialista

Esta mañana alrededor de las 6 arribó a la estación del Ferrocarril Nacional Manuel Belgrano, el tren sanitario Justicialista "Eva Perón", procedente de la provincia de Santiago del Estero.

El Dr. Sánchez Bustamante, director del citado servicio, manifestó que la jira del tren sanitario duró 60 días, habiéndose atendido durante ese lapso, a alrededor de 40.000 personas en las diversas localidades de la provincia nombrada.

El tren debía permanecer hasta cerca de mediodía en esta capital con el fin de que la población lo pudiera visitar, pero debido a cuestiones de horarios partió con destino a Buenos Aires alrededor de las 7.

Universitarias

La C.G.T. agradece al rector de la Universidad

En nota que firman los señores José C. Pérez y Juan Cruz Encina, delegado y subdelegado regional de la Confederación General del Trabajo y dirigida al Dr. Raúl N. Rapela, rector de la Universidad Nacional del Litoral, se expresa el agradecimiento de ese organismo por el premio que instituyera con destino al Tercer Salón Obrero organizado por la subcomisión de Cultura de la mencionada institución, que agrupa en su seno a las fuerzas del trabajo.

"Al valorar tan altruista gesto — expresan — destacamos una vez más su fe de verdadero cegetista y su amplio apoyo a todas las manifestaciones del espíritu, que pueden elevar el nivel cultural de nuestros trabajadores".

Siguen tratando en Paraná el problema del precio del pan

PARANA, 16. — Con la participación de las representaciones patronal y obrera de la industria de la panificación y la intervención de la delegación regional de la C. G. T., delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y Ministerio de Hacienda y Economía, continúan las tratativas para dar una solución definitiva al problema del pan. A partir de hoy y hasta tanto se agote el estudio del asunto, la parte patronal continuará produciendo pan para su venta al público al precio de pesos 1.00 el kilogramo.

Prórroga de una garantía

PARANA, 15. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido prorrogada por el término de 180 días la garantía del gobierno de la provincia otorgada a la Cooperativa de Consumo y Producción de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a un crédito de $ 300.000 concedido por el Banco de E. Ríos.

Festejos parroquiales

PARANA, 16. — Con motivo de un nuevo aniversario de la fundación de la parroquia de la Bajada del Paraná, la Comisión Municipal de Cultura desarrollará entre los días 19 al 23 del corriente un interesante programa artístico-cultural con la participación de conocidos elementos de nuestro medio.

Los festejos se iniciarán el lunes con una audición radial por la emisora local, a las 12.30, en la que cumplirá un programa de recitales criollos y un concierto de guitarra. Por la noche, a las 21.30, en el teatro 3 de Febrero, tendrá lugar un recital de piano y otro de canto. También ese día en el Museo Provincial de Bellas Artes "Pedro E. Martínez" será inaugurada la Exposición Argentina Contemporánea de Pintura, patrocinada por el Ministerio de Educación.

Ayuda a damnificados

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el que se destina $ 50.000 para la adquisición de alimentos y otros objetos con destino a las familias del departamento Concordia afectadas por el desbordamiento del río Uruguay.

Conferencia del diputado Gobelo

PARANA, 16. — Invitado especialmente por la mesa directiva del Sindicato de Escritores de la Argentina, filial Entre Ríos, el 13 de noviembre disertará sobre aspectos del 2o. plan quinquenal el diputado nacional José Gobelo. Con tal motivo se han cursado invitaciones a las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Clases sobre defensa antiaérea

PARANA, 16. — Con el objeto de difundir conocimientos prácticos relacionados a la defensa civil, la Junta de la provincia de Entre Ríos ha preparado un curso de capacitación para voluntarios de defensa antiaérea pasiva, quienes a su vez, obtenido el título que los capacite para actuar, podrán desempeñarse como instructores.

Promulgación de una ley

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley por la cual queda autorizado para acordar al Banco de Entre Ríos la garantía del gobierno de la provincia para las operaciones que aquél realice con el Banco Central de la República hasta un límite de $ 220.000.000.

Mediante esta garantía el Banco Central acordará al Banco de Entre Ríos una considerable ampliación en los límites de redescuentos.

Autorización a propietarios

PARANA, 16. — Se dió a conocer la ley por la cual todo propietario puede abrir libremente pozos y establecer artificios para elevar agua del subsuelo en sus respectivas fincas mientras no perjudique a terceros, y no origine perturbaciones a otras instalaciones similares existentes en la vecindad. Para ese objeto remitirá una comunicación al Departamento de Hidráulica en la que consignará las características de la obra, conforme a las exigencias que establecerá la reglamentación respectiva.

Adjudicación de viviendas

PARANA, 16. — Han sido adjudicadas a empleados y obreros de la administración provincial veintidós nuevas viviendas en el barrio General San Martín de esta ciudad. Las mismas, que han sido construídas por intermedio de la Junta Administradora de la Vivienda, continúan el amplio plan que tiene en ejecución el gobierno de Entre Ríos, para proporcionar a los servidores del Estado casas-habitación en forma módica.

Asamblea de accionistas en un frigorífico

PARANA, 16 — El subsecretario de Economía de la provincia en compañía del director de Industrias concurrió a la localidad de Villa Crespo, donde se realizó la asamblea general extraordinaria de los accionistas del frigorífico para conservación de huevos y peladero de aves que por iniciativa del gobierno de Entre Ríos se construye en aquella localidad.

En esta reunión los asociados aprobaron la operación de crédito por dos millones de pesos realizada por el directorio con el Banco de Crédito Industrial de la Nación para la prosecución de las obras.

Cursos de capacitación

PARANA, 16. — A partir del lunes y hasta el 30 se realizará en la Escuela Nacional de Agricultura de Las Delicias, departamento Paraná un curso de diez clases teórico-prácticas destinado a soldados que prestan servicios en el taller regional de Villa Crespo.

Dicho curso, que concuerda con las previsiones del 2o. plan quinquenal, lleva el objeto de capacitar integralmente a los soldados para su futura actuación como bomberos de campo.

Hiciéronse gestiones para la creación de un colegio nacional

Una delegación de la localidad de Jobson, encabezada por el senador del departamento Vera, señor Mario O. Amacio e integrada por representantes del Centro Comercial, de La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Club Social, subdelegada censista del Partido Peronista Femenino y el señor Juan José Rivas, hizo gestiones en esta capital relacionadas con la vieja aspiración de los vecinos de aquella localidad de contar con un colegio nacional.

La referida delegación entrevistó con tal objeto a la inspectora de enseñanza secundaria señorita Luisa Benítez, a la que le expuso los pormenores de las gestiones que se vienen realizando desde 1951 para que se cree en Jobson un establecimiento de enseñanza secundaria y suministró datos ilustrativos destinados a abonar la justicia del petitorio. La entrevistada prometió ocuparse de esta aspiración, transmitiendo a la superioridad los antecedentes que obraban en su poder.

Distinción a un cliente consecuente

El Sr. Telmo Quintana tiene establecida una peluquería en esta ciudad en calle A. Delgado 1814 y a ella ha concurrido como cliente, durante 20 años, el Sr. Victorino Torello.

El Sr. Quintana acaba de obsequiar a su consecuente cliente con una artística medalla recordatoria.

Programa de partidos del torneo de basquet

En la sede de la Asociación Santafesina de Basquetbol fué sorteado anoche el programa de partidos correspondiente al campeonato oficial de primera división del corriente año. El partido clásico entre Colón y Unión se disputará en la cuarta fecha, siendo locales los rojinegros. El programa completo de las primeras divisiones masculina y femenina es el siguiente:

MASCULINA

1a. fecha

Colón c. ASOEM; Barranquilas c. Regatas; Rivadavia c. Kimberley; Unión c. Rep. del Oeste; Gimnasia c. Ferroviario; Escalante c. C. Castellano; Sporting c. U. y Trabajo.

2a. fecha

ASOEM c. C. Castellano; U. y Trabajo c. Escalante; Ferroviario c. Sporting; R. del Oeste c. Gimnasia; Kimberley c. Unión; Regatas c. Rivadavia Jrs.; Colón c. Barranquilas.

3a. fecha

Barranquilas c. ASOEM; Rivadavia c. Colón; Unión c. Regatas; G. y Esgrima c. Kimberley; Sporting c. R. del Oeste; Escalante c. Ferroviario; C. Castellano c. U. y Trabajo.

4a. fecha

ASOEM c. U. y Trabajo; Ferroviario c. C. Castellano; R. del Oeste c. Escalante; Kimberley c. Sporting; Regatas c. G. y Esgrima; Colón c. Unión; Barranquilas c. Rivadavia.

5a. fecha

Rivadavia c. ASOEM; Unión c. Barranquilas; G. y Esgrima c. Colón; Sporting c. Regatas; Escalante c. Kimberley; Castellano c. R. del Oeste; U. y Trabajo c. Ferroviario.

6a. fecha

ASOEM c. Ferroviario; R. del Oeste c. U. y Trabajo; Kimberley c. Castellano; Regatas c. Escalante; Colón c. Sporting; Barranquilas c. G. y Esgrima; Rivadavia c. Unión.

7a. fecha

Unión c. ASOEM; G. y Esgrima c. Rivadavia; Sporting c. Barranquilas; Escalante c. Colón; Castellano c. Regatas; U. y Trabajo c. Kimberley; Ferroviario c. R. del Oeste.

8a. fecha

ASOEM c. R. del Oeste; Kimberley c. Ferroviario; Regatas c. U. y Trabajo; Colón c. Castellano; Barranquilas c. Escalante; Rivadavia c. Sporting; Unión c. G. y Esgrima.

9a. fecha

G. y Esgrima c. ASOEM; Sporting c. Unión; Escalante c. Rivadavia; Castellano c. Barranquilas; U. y Trabajo c. Colón; Ferroviario c. Regatas; R. del Oeste c. Kimberley.

10a. fecha

ASOEM c. Kimberley; Regatas c. R. del Oeste; Colón c. Ferroviario; Barranquilas c. U. y Trabajo; Rivadavia c. Castellano; Unión c. Escalante; G. y Esgrima c. Sporting.

11a. fecha

Sporting c. ASOEM; Escalante c. G. y Esgrima; Castellano c. Unión; U. y Trabajo c. Rivadavia; Ferroviario c. Barranquilas; R. del Oeste c. Colón; Kimberley c. Regatas.

12a. fecha

Colón c. Kimberley; Barranquilas c. R. del Oeste; Rivadavia c. Ferroviario; Unión c. U. y Trabajo; G. y Esgrima c. Castellano; Sporting c. Escalante.

13a. fecha

Escalante c. ASOEM; Castellano c. Sporting; U. y Trabajo c. G. y Esgrima; Ferroviario c. Unión; R. del Oeste c. Rivadavia; Kimberley c. Barranquilas; Regatas c. Colón.

FEMENINA

1a. fecha

Unión c. Kimberley; U. y Trabajo c. Sporting; libre: G. y Esgrima.

2a. fecha

Kimberley c. U. y Trabajo; G. y Esgrima c. Unión; libre: Sporting.

3a. fecha

U. y Trabajo c. G. y Esgrima; Sporting c. Kimberley; libre: Unión.

4a. fecha

G. y Esgrima c. Sporting; Unión c. U. y Trabajo; libre Kimberley.

5a. fecha

Sporting c. Unión; Kimberley c. G. y Esgrima; libre: U. y Trabajo.

A Carreño y Segovia suspendió el C. Unión

BUENOS AIRES, 16 (C). — El Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol tomó nota de la suspensión que el Club Unión, de Santa Fe, aplicó a sus jugadores Sixto Carreño y Alfredo Segovia.

Por otra parte, el cuerpo disciplinario aplicó estas sanciones: Pereyra, 16 partidos; Marino y Raele, 6, todos del Club Almagro. Navarro, de Boca Juniors, fué suspendido por 2 partidos.

El calendario de las carreras para autos

PARIS, 16. — La decisión sobre las pruebas que organiza la Federación Internacional de Automovilismo no ha sido adoptada en forma definitiva. Por ahora, se sabe que el calendario de pruebas —fijadas para 1954— incluye los siguientes grandes premios algunos de los cuales lógicamente estarán incluídos en el puntaje por el campeonato mundial.

21 de mayo, Indianápolis, 500 millas; 20 de junio, Bélgica; 3 de julio, Francia; 17 de julio, Inglaterra; 1o. de agosto, Alemania; 29 de agosto, Suiza; 5 de setiembre, Italia; 24 de octubre, España.

Se sabe —además— que como prueba de prioridad se disputará el 17 de enero el Gran Premio República Argentina, y el 27 de mayo el Gran Premio Luxemburgo. El 30 del mismo mes se correrá la Targa Florio.

Una serie de grandes combates de box

BUENOS AIRES, 16. (Corresponsal). — La empresa del Luna Park realiza activas gestiones para contratar a varias figuras destacadas dentro del concierto pugilístico mundial a los efectos de concertarles combates que sin temor a equívocos habrán de llamar poderosamente la atención no sólo en nuestro país sino en el mundo entero. Tal cual informáramos oportunamente la empresa citada prosigue las gestiones para concertar la pelea entre Rocky Marciano y Archie Moore, campeones mundiales de peso pesado y medio pesado, respectivamente, confrontación en la que estaría en juego el título que posee el primero.

A pesar de algunos obstáculos que se oponen a la realización de este combate, se confía en que pueda concertarse. Otras de las sensacionales peleas que se están gestionando es la de Archie Moore, que se encuentra aún en esta capital, y Joe Maxim. En este encuentro el primero pondría en juego su cetro. Los manager Charles Johnston y Jack Kearns, que dirigen a Moore y Maxim, respectivamente, ya han sido apalabrados y falta saber si están dispuestos a que sus pupilos se midan en Buenos Aires.

El Sr. Ismael Pace, copropietario del Luna Park, gestiona la visita a nuestro país del excampeón mundial Jack Dempsey a fin de que actúe como árbitro de la pelea que sostendrán Moore y Maxim. Ya ha sido invitado para que venga a esta capital para dirigir dicho encuentro y su arbitraje dependería de una resolución de la Dirección Municipal de Deportes de la ciudad de Buenos Aires.

No paran allí las tramitaciones que realiza esa empresa en su afán de presentar al público argentino las mejores figuras del box mundial, ya que también trata de que Kid Gavilán, el campeón mundial de peso medio mediano, acepte una proposición que se le hiciera para enfrentarse con el campeón argentino de peso mediano Eduardo Lausse. Se trataría de un match desquite a uno anterior que ambos disputaran en esta capital y en el que se impusiera Gavilán por puntos. El púgil cubano realizaría además otras peleas en esta capital.

Cabe consignar también que Sandy Sadler, que nos visitara hace unos años, se muestra dispuesto a venir nuevamente a la Argentina una vez que sea dado de baja por el ejército de Estados Unidos, no sin antes poner en juego su título de campeón mundial de peso pluma frente a Willie Pep. Luego de este encuentro vendría a Buenos Aires.

Como se podrá apreciar existen excelentes perspectivas para que en breve plazo visiten a esta capital los más destacados valores del box mundial, vale decir, tres campeones mundiales: Marciano, Gavilán y Sadler, sin incluir a Moore que está aún en esta capital a la espera de realizar más combates.

Ministerio de Industria y Comercio de la Nación

YACIMIENTOS PETROLIFERO FISCALES (ENDE)

"Llámase a licitación pública para la reparación de una caldera existente en la Planta de Almacenaje Santa Fe, sita en el puerto de la misma, pudiéndose solicitar el pliego de condiciones en la citada dependencia. Las propuestas se recibirán en dicha Planta de Almacenaje hasta las 10 horas del ...





"El Pato":

Las reglas de juego del deporte nacional

Por decreto refrendado por el P. E. de la Nación y de acuerdo con lo que hemos informado en su oportunidad, el juego denominado "El Pato" ha sido declarado deporte nacional. En uno de los considerandos, el decreto expresa: que es un deber del Estado velar porque las nobles costumbres de raigambre histórica pura, como lo es "El Pato" sean amparadas y apoyadas oficialmente, exaltando el sentimiento de nacionalidad y amor hacia lo realmente autóctono".

Por tener interés, comenzamos hoy la publicación de las leyes de juego, que dicen así:

I. REGLAS GENERALES

Caballos

1. Podrá jugarse con caballos de cualquier alzada.

Tamaño de la cancha

2. a) La cancha tendrá la forma rectangular y sus medidas serán las siguientes: largo máximo, 220 metros; mínimo, 200 metros; ancho máximo, 90 metros; mínimo, 80 metros. Tendrá además una franja de terreno libre de seguridad, no menor de 5 metros de ancho, a cada lado de las líneas laterales y de 20 a 30 metros, detrás de las cabeceras de cada línea extrema del rectángulo.

b) Líneas demarcatorias: El perímetro de la cancha deberá estar marcado con una línea hecha con cal; además deben marcarse en la misma forma las siguientes: En el centro de la cancha 2 líneas de 6 metros de longitud y cuatro metros de separación entre ellas para marcar la ubicación de los jugadores en la formación inicial del juego. En las cabeceras y a ambos costados de cada arco, habrá 2 marcas similares a las de la formación de salida, debiendo encontrarse la línea más próxima a 10 metros del arco. Frente a cada arco se marcarán 2 líneas de 1 metro, una a 5 y otra a 8 metros, destinadas a indicar el lugar de donde deben ejecutarse los penales 1 y 2.

c) Los arcos se fijan en la mitad de las cabeceras; consisten en un aro de hierro de 1 metro de diámetro, de 25 mm. de ancho y 8 mm. de espesor, fijo al extremo del parante de madera de 2,20 metros de alto y de un espesor de 3 por 2 pulgadas. En 2 agujeros practicados en el aro a 2.50 centímetros más arriba del diámetro horizontal del mismo, se colocará un medio aro de hierro redondo de 5 mm. de diámetro con un radio de 0.50 metros y las puntas dobladas. La parte superior del medio aro se mantendrá fija a 20 centímetros del arco. El arco estará provisto de una red de 1.80 metros de profundidad. Los parantes deben estar perfectamente acolchados en toda su extensión, a fin de amortiguar posibles golpes. Deben colocarse en cajones de 0.40 metros de profundidad, para facilitar su rápido reemplazo.

El pato

3. El pato consistirá en una pelota de cuero, color blanco, con cámara de goma, número 5, provista de 6 asas de cuero fuerte, con un diámetro de 45 centímetros de manija a manija y con un peso total de 1.050 a 1.250 gramos. Para los partidos oficiales deberá estar oficializado por la Federación.

Requisitos de los jugadores

4. a) El número de jugadores será 4 por bando en todos los juegos y partidos, debiendo numerarse del 1 al 4.

b) El pato debe ser recogido del suelo y arrojado sólo con la mano derecha.

c) Durante un partido un jugador puede ser sustituído por otro solamente si no puede continuar por causa de imposibilidad física o de fuerza mayor; estas causas quedarán libradas a la apreciación del juez. En este caso, cuando la situación tiene lugar con un jugador de ventaja distintas al sustituído, la ventaja que deberá computarse para el partido se obtendrá sumando la ventaja de los dos jugadores. Esas ventajas serán consideradas proporcionalmente al número de períodos jugados por cada uno, de acuerdo con la tabla número 1 inserta al final.

Las fracciones de 0.25 o mayores se contarán como un tanto; las menores no se tomarán en cuenta. Tampoco se computarán fracciones de períodos, considerándose el período durante el cual se produce la sustitución como jugado íntegramente por el jugador de mayor ventaja.

d) En los torneos y partidos cada equipo podrá anotar hasta 2 suplentes, quienes podrán actuar indistintamente en reemplazo de los titulares en cualquier partido. La integración del equipo con algunos de los suplentes, deberá ser comunicada a las autoridades organizadoras del torneo, por lo menos una hora antes del partido. Cuando no hubiera suplentes anotados y se produzca un caso de fuerza mayor, podrá actuar como suplente cualquier jugador que por la reglamentación del torneo esté calificado para jugar.

La ventaja a computarse es la de los jugadores que efectivamente jueguen.

e) Salvo que la reglamentación del torneo establezca otra cosa, ningún jugador o caballo podrá jugar en más de un equipo.

Los suplentes para poder jugar deberán llenar las condiciones exigidas por la reglamentación del torneo o del partido, y el equipo deberá llenar también esas condiciones después de realizada la sustitución.

Este último requisito no se exigirá cuando un equipo ha empezado a jugar reglamentariamente y teniendo que sustituir un jugador por causa de fuerza mayor, no encuentre bona fide un suplente que ponga al equipo en condiciones reglamentarias, pudiendo continuar en esa forma durante todo el torneo. En caso de efectuarse una sustitución, el equipo no podrá jugar con menos de la clasificación que fijen las condiciones del torneo.

f) En todos los partidos que se disputen correspondientes a torneos oficiales o patrocinados, los jueces aplicarán una pena de 2 tantos a cada uno de los equipos que no se presente en la cancha, en las condiciones reglamentarias, dentro de los quince minutos siguientes a la hora fijada para la iniciación del partido. Los jueces darán cuenta a la Federación cuando apliquen esta pena. Después de transcurridos treinta minutos, el equipo que no se presente perderá el partido; si ninguno de los equipos lo hace dentro de ese plazo, se lo dará por perdido a los dos si el torneo es todos contra todos o quedarán ambos eliminados si el torneo es por eliminación.

Las comisiones organizadoras de los torneos o partidos, o los jueces con la conformidad de aquéllas, podrán dejar sin efecto la aplicación de la pena referente a la pérdida del partido a uno o a los dos equipos, por causas justificadas.

Jueces y árbitros

5. a) Los partidos serán controlados por uno o dos jueces que montarán a caballo para poder mantenerse cerca del juego, y un árbitro que permanecerá fuera de la cancha, en una posición central. Podrá prescindirse de un juez y del árbitro. Las decisiones del juez serán definitivas, salvo cuando existan dos jueces y estén en desacuerdo, en cuyo caso la decisión del árbitro será la definitiva.

b) Las autoridades citadas más arriba serán nombradas por la comisión organizadora del torneo o partido, no pudiendo ser recusadas. En los partidos internacionales el nombramiento se hará de común acuerdo.

c) Solamente los capitanes de los equipos tendrán derecho a tratar con el juez o los jueces las cuestiones que se produzcan durante el juego. Ningún jugador podrá reclamar por falta al juez o a los jueces. Esto no inhibe a un capitán de tratar cualquier cuestión con el juez.

d) La autoridad de los jueces y árbitro se extenderá desde la hora en que un partido deba comenzar hasta el final del partido. Todas las cuestiones que se promuevan fuera de ese tiempo podrán ser sometidas por los capitanes de los equipos a la comisión organizadora del torneo o partido y la decisión de ésta será definitiva.

Cronometrista y anotador de tantos

6. En todos los juegos y partidos se designará un cronometrista oficial y un anotador de tantos.

Duración del juego

7. a) Cada período de juego constará de 7 minutos, sin que deba rebajarse el tiempo jugado de más. La duración máxima de un partido será de 6 períodos. Los intervalos entre cada período serán de 5 minutos.

b) En los partidos de máxima duración jugados con ventaja, el bando que tenga la ventaja total mayor concederá al bando con ventaja total menor el número de tantos que resulte de la diferencia entre los tantos totales respectivos. Cuando los partidos con ventaja se realicen con una duración menor que la máxima, la diferencia de las ventajas se establecerá proporcionalmente de acuerdo al número de partidos jugados. Todas las fracciones de un tanto se computarán como medio tanto. Los errores en los tantos o en la concesión de ventaja deben ser denunciados antes de comenzar el partido, no admitiéndose después ninguna reclamación.

c) Con excepción de los intervalos citados más arriba, el juego debe ser continuo, y no se descontará tiempo por cambio de caballos realizado durante un período, salvo lo prescripto en la regla de cancha 24.

d) Todos los períodos, salvo el último, terminarán después de transcurrido el tiempo establecido, tan pronto como el pato salga afuera, caiga al suelo, se cometa una falta o se convierta un tanto.

e) Se hará sonar una campana para hacerle saber al juez que el tiempo del período ha terminado pero el juego continuará hasta que el juez toque el silbato, salvo lo dispuesto por el último período.

f) El último período terminará con el primer toque de campana, donde quiera se halle el pato, salvo en caso de empate, en cuyo caso se continuará jugando hasta tanto ocurra cualesquiera de los casos del inciso d).

g) Si se sanciona una infracción después del toque de campana, la pitada del juez termina el período y la penalidad será cumplida al principio del período, en cuyo caso la penalidad será cumplida de inmediato y el período continuará hasta que el pato salga de juego.

h) Detención del juego: El juego puede detenerse automáticamente o por indicación del juez. Automáticamente, cuando el pato ha salido fuera de los límites de la cancha, y por indicación del juez a toque de silbato, en los casos siguientes: Cuando se ha cometido una infracción, por amontonamiento en la cinchada, cuando el pato se ha deteriorado o por accidente de jinetes o caballos, siempre que concurran los casos citados en el número 24. En estos dos últimos casos se procederá a parar los relojes hasta la reanudación del juego por orden del juez y el tiempo transcurrido no será computado como juego.

i) En caso de empate, el último período se prolongará hasta que el pato salga de juego, y si aún subsiste el empate, después de un intervalo de cinco minutos el juego será reiniciado desde donde el pato salió de juego, y continuará por períodos de la duración acostumbrada, con los intervalos usuales, hasta que uno de los bandos obtenga un tanto, el que finalizará el partido.

j) En caso de concederse una penalidad dentro de los 20 segundos del final de un partido, el cronometrista, antes de hacer sonar la campana final, concederá 20 segundos, contados desde el momento en que el pato es arrojado o al hacerse efectiva la penalidad. Si se marcara un tanto después de haberse jugado el pato, la campana final debe hacerse sonar, si el tiempo normal del período ha terminado. El partido terminará, como siempre, con el primer tañido de la campana final.

k) Una vez que un partido se ha iniciado será jugado hasta el final, salvo si es detenido por el juez por alguna causa inevitable que impida terminarlo el mismo día, como falta de luz o mal tiempo, en cuyo caso será reanudado en la misma situación en que estaba cuando fué interrumpido, ya sea en lo que se refiere al número de tantos marcados y períodos jugados, como a la posición del pato, en la primera oportunidad favorable a decidirse por la comisión organizadora del torneo.

Festival deportivo en el Club 17 de Octubre

Las autoridades directivas del Club de Pesca Deportiva 17 de Octubre han dado término a las tareas preparatorias del festival deportivo que se llevará a efecto mañana, en conmemoración a la fecha de su denominación, en su local ubicado en jurisdicción de Colastiné Sur, a orillas del riacho Santa Fe, próximo a la última curva antes de desembocar en el río Colastiné.

Como ya hemos informado, se disputarán torneos de pesca variada y dorado intercalándose otros entretenimientos.

Por la mañana se servirá el desayuno, consistente en pescado frito y a mediodía, almuerzo cuyo menú estará compuesto de mayonesa, arroz y pavo, prosiguiéndose por la tarde los diversos concursos programados.

Por razones de fuerza mayor, este festival no ha podido ser extensivo a los familiares de los asociados lo que se hará en breve. Por lo tanto, solamente podrán concurrir los socios de la entidad.

Premio Bodas de Oro del Aut. C. Argentino

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — El presidente del Automóvil Club Argentino, en una conferencia de prensa amplió detalles sobre la realización del certamen automovilístico de más largo recorrido que se haya efectuado hasta la fecha, y del que oportunamente anticipáramos sus principales bases.

La competencia, que se cumplirá con motivo de celebrar esa entidad 50 años de vida, se denominará Gran Premio Bodas de Oro, y contará con el auspicio de los automóviles clubes de Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, los cuales colaborarán en forma proporcional a los gastos que demandará la organización de la importante prueba, que se disputará entre marzo, abril y mayo de 1954, meses que ofrecen las mejores condiciones climáticas y teniendo en cuenta el esfuerzo que demandará su organización, el Automóvil Club ha resuelto refundir en esa competencia el Gran Premio Internacional, que debía disputarse en diciembre próximo, sobre caminos de Argentina y Chile. Esto permitirá a los corredores intensificar su preparación para esta prueba que se desarrollará sobre caminos de 10 países sudamericanos.

El itinerario de la prueba —que permitirá en fecha próxima la realización del proyecto similar para unir en carrera, Sudamérica con Canadá, es el siguiente:

1a., Buenos Aires-San Carlos de Bariloche: 1.723 kilómetros; 2a., San Carlos de Bariloche-Temuco (Chile): 780; 3a. Temuco-Santiago de Chile: 753; 4a., Santiago de Chile-La Serena: 819; 5a. La Serena-Antofagasta: 927; 6a. Antofagasta-Arica: 744; 7a., Arica-Lima (Perú): 1.117; 8a. Lima-Tumbes: 1.325; 9a. Tumbes-Cuenca (Ecuador): 514 kilómetros; 10a. Cuenca-Quito: 449; 11a., Quito-Pasto (Colombia): 291; 12a., Pasto-Cali: 419; 13a., Cali-Bogotá: 535; 14a. Bogotá-Cúcuta: 602; 15a., Cúcuta-Valera (Venezuela): 491; 16a. Valera-Caracas: 679. De Caracas los volantes regresarán a Lima con neutralización. 17a. Lima-Arequipa: 1.032 kilómetros; 18a., Arequipa-La Paz (Bolivia): 541; 19a., La Paz-Potosí: 516; 20a. Potosí-Villazón: 464; 21a., La Quiaca-Resistencia: 1.288; 22a., Resistencia-Formosa: 163. De Formosa los corredores pasarán a Asunción (Paraguay) y regresarán a Corrientes en neutralización. 23a., Corrientes-Puerto Eva Perón: 832; 24a. Foz do Iguassú-Curitiba (Brasil): 781; 25a. Curitiba-Río de Janeiro: 923. De Río de Janeiro, regreso a San Pablo, en neutralización; 26a., San Pablo-Porto Alegre: 1.220; 27a., Porto Alegre (Cuaraí)-Montevideo (Uruguay): 994; 28a. Montevideo - Uruguayana (Brasil): 768 y 29a., Paso de los Libres-Buenos Aires: 912 kilómetros.

La competencia abarcará una extensión de 22.765 kilómetros, atravesando la ruta 19 países de Sudamérica y contará, como se habrá podido apreciar, de 29 etapas.

Los competidores recorrerán rutas de 10 países, cubriendo en cada uno de ellos el siguiente kilometraje: Argentina: 8.426 kilómetros; Bolivia: 1.113; Brasil: 3.417; Colombia: 1.724; Chile: 3.297; Ecuador: 1.200; Paraguay, visita simbólica; Perú: 4.234; Uruguay: 1.171 y Venezuela, 1.153. El itinerario establecido está supeditado a lo que determine la comisión señalizadora que reconocerá, en fecha próxima, la ruta proyectada.

En lo que respecta a la fórmula que regirá ella se encuentra a estudio, y es probable que se elija la libre. Por otra parte, se contemplará la posibilidad de que un participante que por causas mecánicas no termine una etapa, pueda seguir la carrera, clasificándoselo con el tiempo del último en finalizar la fiscalización. Como en el Gran Premio a Caracas, se centralizará en Buenos Aires, colaborando en la misma en lo que a sus territorios se refiere los automóviles clubes de los países que atraviesa la ruta.

Los dirigentes del Automóvil Club Argentino, que intervengan en la organización de esa magna competencia, viajarán en aviones para seguir el desarrollo de la carrera y resolver cualquier cuestión que se pueda plantear.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: muy corriente dentro de la uniformidad de precios conocidos. Entrada: 3.541.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 351 a 450 kilos, de $ 1.872 a 2.13; de 460 a 499 kilos, de $ 1.974 a 2.115; de 500 a 530 kilos, de $ 1.90 a 2.07; de 530 arriba, $ 2.032. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, $ 1.60. Gordas especiales de 430 a 460 kilos, $ 1.80; de 470 a 500 kilos, $ 1.60; de 510 arriba, $ 1.60. Conserva buena, de $ 1.45 a 1.55; inferior, de $ 1.30 a 1.40. Novillitos gordos y especiales de 260 a 300 kilos, $ 2.10; de 350 a 350 kilos $ 2.10; de 290 a 380 kilos, $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 260 a 300 kilos $ 2.05; de 310 a 350 kilos, de $ 2.04 a 2.05; de 360 a 390 kilos, $ 2.05. Novillitos generales, de $ 1.90 a 2. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.08 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.08 a 2.10. Generales, de $ 1.85 a 2. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.90 a 2.55. Toros conserva, $ 1.45.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida de haciendas. El 96 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.99 a 2.05; novillos gordos, de $ 1.875 a 1.974; novillos de carne gorda, de $ 1.70 a 1.81; novillitos, de $ 1.90 a 2.10; vacas especiales, de $ 1.745 a 1.77; vacas gordas, de $ 1.60 a 1.705; vaquillonas, $ 1.892; terneros, de $ 1.80 a 1.86. Entradas: novillos, novillitos y toros, 440; vacas y vaquillonas, 31, y terneros, 1. Total: 352 cabezas, de las cuales compró la CAP para el consumo, 31; el frigorífico Swift, 161; los abastecedores, 153, y para invernada, 7.

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 16. — Durante la presente semana entraron en este mercado 811 cabezas menos que en el período anterior. La plaza operó con tono firme y precios muy favorables para todo tipo y categoría. Los precios mínimos y máximos obtenidos fueron: novillos, de $ 1.61 y $ 2.10; novillitos, de $ 1.855 y $ 2.135; vacas, de $ 1.10 y $ 1.77; vaquillonas, de $ 1.70 y $ 2.095; terneros, de $ 1.80 y $ 2.13; toros, torunos y bueyes, de $ 1.50 y $ 1.895. Las entradas de haciendas correspondieron: a novillos, 1.160; novillitos, 332; vacas, 186; vaquillonas 106; terneros 16; toros, 34. Total: 1.834 cabezas. También entraron 22 cerdos que se vendieron de $ 2.87 a $ 3.05. Las compras realizadas fueron: por la CAP para el consumo, 417; el frigorífico Swift, 182; abasto ciudad, 846; abasto campaña, 94, y para invernada, 15.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 16. — Por mercadería puesta sobre vagón puerto Rosario se cotizó precio por maíz $ 38.50, cargado el 20 del corriente; por nabo $ 65, y por avena, de $ 40 a 44.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 16 — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie B, 4.000 a $ 92.90; serie C, 10.000 a $ 92.80. Títulos provinciales: Santa Fe, 19.200 a $ 90.90. Títulos municipales: Rosario, serie A, 5.000 a $ 95.80, 20.000 a $ 95.70; serie B, 3.200 a $ 96.80. Ciudad de Buenos Aires, serie A, 20.000 a $ 93.70. Acciones: ACINDAR, 10 a $ 115. Agricultura Argentina (Compañía de Seguros), 20 a $ 181. ASTRA (valor nominal $ 45), 100 a $ 75 (166.66 por ciento). TAMET, 100 a $ 131.

Se hará campaña en favor de la natación

"El 80 o/o de la juventud de Santa Fe no sabe nadar" ha dicho el profesor de deportes Sr. Esteban L. de Jeney, y es por esto que se ha recibido con gran entusiasmo el plan de la Dirección Provincial de Educación Física, por el que se ha dispuesto realizar una intensa campaña en las escuelas e instituciones sociales y deportivas en favor de la práctica de la natación durante la época propicia.

En la correspondiente disposición se manifiesta que "la provincia de Santa Fe ha demostrado preocupación por la enseñanza de la natación popular en distintas épocas, pero sin haber llegado a desarrollar una actividad sostenida, estándose actualmente en un momento propicio, dado que con los instructores egresados de los cursos regulares de deportes se podrá llevar adelante esta obra con grandes posibilidades de éxito".

La organización de esta labor ha sido encomendada al profesor de Jeney, ex-consejero principal del deporte europeo, quien viene actuando en dicha Dirección Provincial desde hace más de cuatro años, después de haber sido autorizado en 1949 por el ex-Consejo Nacional de Educación Física para actuar en nuestro país.

El señor De Jeney ha comenzado su tarea destinada a beneficiar a una gran cantidad de niños que no poseen recursos para ingresar a los clubs para aprender a nadar durante las vacaciones. Con la aprobación de la Dirección de Educación Física y la amplia y decidida colaboración de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil "Evita" que con tanto empeño dirige el fundador de la misma Sr. Francisco Romero, está organizando la "Colonia Infantil de Vacaciones Eva Perón", que funcionará al lado de la avenida General Perón (ex Costanera) frente al nuevo barrio General Perón y de la escuela Nro. 883, y a tres cuadras de la estación terminal de la línea de ómnibus "R". Además del aporte de los niños de los 22 clubs pertenecientes a la mencionada Asociación, que cuenta con dos divisiones cada una, se realizará una intensa campaña en las escuelas de la ciudad. Ya se ha solicitado colaboración al señor intendente para limpiar y nivelar la playa de 200 metros de frente por 200m. de fondo, lo que deberá efectuarse antes que llegue la creciente. Se trata de un aspecto fundamental, pues no sería posible realizar nada sino se pone a la playa en perfectas condiciones.

Asimismo se recurrirá a la ayuda de otras instituciones como el ejército, la policía, etc. para construir una balsa, conseguir carpas, etc. Además de la natación se enseñará remo y water polo. Oportunamente daremos mayores informaciones sobre esta importante obra, que también tendrá el significado de una valiosa contribución a la feliz realización del 2o. Plan Quinquenal, en lo relacionado con el fomento de la cultura física del pueblo.

Ya se han iniciado tareas similares en Rosario y Helvecia, en esta última localidad como consecuencia de la labor realizada por la delegación cultural y deportiva efectuada recientemente por la Dirección de Educación Física.

Los encuentros de la Asociación del Futbol

Por el campeonato de división superior de la A.F.A. se jugará el domingo una nueva fecha con los partidos y árbitros que a continuación se expresan:

R. Central c. Independiente: Iliffe.
Lanús c. Chacarita Juniors: Cross.
Huracán c. River Plate: Hartles.
Platense c. San Lorenzo: Aldridge.
Boca c. Vélez: Lynch.
Racing c. Banfield: Dyckes.
Estudiantes c. Newell's: Wilbraham.
F. C. Oeste c. G. y Esgrima: Meade.